



Gobernanza

Mostrar cómo somos, actuando con integridad



Mostrar cómo somos, actuando con integridad

	Consecución	Objetivos	Año objetivo
Mostrar cómo somos, actuando con integridad			
Mujeres en el Consejo de Administración	45%	40% ✓	2022
Consejeros/as no ejecutivos/as	91%	90% ✓	2022
Consejeros/as independientes	73%	60% ✓	2022
Consejeros/as con capacidades y experiencia sobre ESG	36%	25%	2022
Nacionalidades en el Consejo de Administración	7	≥5 ✓	2022

Acciones 2021

Cumplimiento de la recomendación establecida en el Código de Buen Gobierno de la CNMV sobre la de la **diversidad de género** y la representatividad de **miembros independientes** en el Consejo de Administración

Definición y despliegue del Modelo Global de Mejora Continua

Diseño y despliegue de un plan de comunicación y sensibilización de gestión de riesgos para todo el grupo

Cellnex ha mejorado su desempeño en todos los índices de sostenibilidad de los que forma parte

Aprobación de la Política de información financiera, no financiera y corporativa y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto

Definición del Plan Director de Calidad 2021-2022

Evaluación de los principales riesgos de la compañía, incluyendo riesgos financieros y no financieros, en los diferentes países en los que opera Cellnex

Siguientes pasos

Implementar una herramienta de GRC (Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento) a nivel corporativo para **implementar el 3LoD** (tres líneas de defensa) en toda la empresa

Despliegue del **sistema de gestión integrado** e **implementación** de las certificaciones internacionales a todo el Grupo

Implementación de **iniciativas de mejora continua a nivel global** y fomento de iniciativas de mejora continua en todas las unidades de negocio de la empresa



Gobierno corporativo

Cellnex ha adaptado su normativa interna al nuevo Código de buen gobierno aprobado por la CNMV.

En 2020 se publicó una versión revisada del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El Código de buen gobierno recoge una serie de recomendaciones que tienen como objetivo velar por el adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y administración de las empresas españolas cotizadas para conducir las a las máximas cotas de competitividad; de generar confianza y transparencia para los accionistas e inversores nacionales y extranjeros; de mejorar el control interno y la responsabilidad corporativa, y de asegurar la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades en las empresas, desde una perspectiva de máxima profesionalidad y rigor.

Así, en base a las modificaciones establecidas en la versión revisada del Código de buen gobierno, durante el año 2020 y principios de 2021, Cellnex revisó la normativa interna de la Sociedad para adecuarla a este nuevo Código de buen gobierno. Además, la revisión también se hizo para adaptar la normativa interna en materia de gobierno corporativo al entonces Proyecto de Ley de transposición de la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas. Con posterioridad, la Ley 5/2021, de 12 de abril, modificó el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y otras normas financieras, respecto al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas entrando en vigor el 13 de mayo de 2021.

La Ley 5/2021, de 12 de abril, suprime el artículo 120 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores para eliminar la obligación de las empresas cuyas acciones cotizan en mercados regulados de publicar información financiera trimestral. En este sentido, Cellnex tiene previsto seguir presentando los Informes financieros trimestrales del Q1 y Q3 de forma voluntaria, analizando internamente en cada caso si estos informes puedan contener información privilegiada, en cuyo caso dichos informes se comunicarán como información privilegiada y en caso contrario, se publicarán como otra información relevante.

Listado de Políticas actualizadas en 2021:

- Política de composición del Consejo de Administración, en sustitución de la Política de Selección y Nombramiento de consejeros, de fecha 19/02/2021.
- Política de comunicación de información financiera, no financiera y corporativa y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, en sustitución de la antigua Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto y adicionando la nueva Política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a la que hace mención la recomendación 4 del Código de buen gobierno revisado en 2020. Modificada en 19/02/2021.
- Política Ambiental, Social y de Gobierno (ESG, por sus siglas en inglés). Actualización de la Política anteriormente denominada Política de RSC. Modificada en fecha 26/03/2021.
- Política de Equidad, Diversidad e Inclusión. Modificada en fecha 19/02/2021.
- Política de autocartera, de fecha 27/10/2021.
- Política Global de Calidad. Actualizada en fecha 26/03/2021.

- Política de Medio Ambiente y Cambio Climático. Actualizada en fecha 26/03/2021.
- Política de Remuneraciones de los Consejeros. Aprobada en fecha 29/03/2021.
- Política de Seguridad y Salud en el trabajo. Modificada en fecha 26/03/2021.
- Política Fiscal, en sustitución de la Estrategia Fiscal, de fecha 28/07/2021.
- Política Global de Gestión de Riesgos. Modificada en fecha 16/12/2020.

Una vez revisada toda la normativa interna, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta de Accionistas fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 29 de marzo de 2021 y el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores habían sido aprobados por el Consejo de Administración de 19 de febrero de 2021.

El Consejo de Administración aprobó la nueva Política de información financiera, no financiera y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.

También en fecha 19 de febrero de 2021 se aprobó por el Consejo de Administración la nueva Política de información financiera, no financiera y corporativa y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, que incluye la Política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa, y fue publicada en la página web de la Sociedad.

Además, en fecha 19 de febrero de 2021, la Sociedad elevó la Sostenibilidad a las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que pasó a denominarse Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (CNRS) y asimismo incorporó la Gestión de Riesgos a la Comisión de Auditoría y Control, pasando a denominarse Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos (CAGR). Asimismo, la Sociedad aprobó en la misma fecha una Política ESG (Ambiental, Social y de Gobierno). En consecuencia, Cellnex dió cumplimiento total a las recomendaciones 53, 54 y 55 del Código de buen gobierno.

"Para garantizar que el Consejo de Administración tenga una supervisión adecuada de las cuestiones ESG, hemos diseñado con el IESE un programa de sostenibilidad. Esta experiencia está aportando valor a los debates sobre ESG."

Maireta del Rivero, Consejera de Cellnex y Presidenta de la CNRS

En este sentido, desde el punto de vista del Consejo es relevante destacar la ampliación de las responsabilidades de la Comisión de Retribución y Nombramientos con la Sostenibilidad, asegurando así las mejores prácticas del equipo directivo en materia de supervisión de la gobernanza. Además, se ha priorizado la formación y sensibilización específica del Consejo y del equipo de dirección del Grupo con un programa 'ad hoc' de actualización en el ámbito del ESG en colaboración con IESE.

La nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021 mantiene las líneas fundamentales aplicadas en los ejercicios anteriores, pero introduce algunos ajustes que permiten reforzar el alineamiento con las prioridades estratégicas de la Compañía, con las recomendaciones de gobierno corporativo y con las prácticas de sectores y compañías comparables. Asimismo, se han tenido en cuenta las nuevas exigencias establecidas en el entonces Proyecto de Ley de transposición de la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas, transposición realizada en la Ley 5/2021 que entró en vigor el 3 de mayo de 2021.

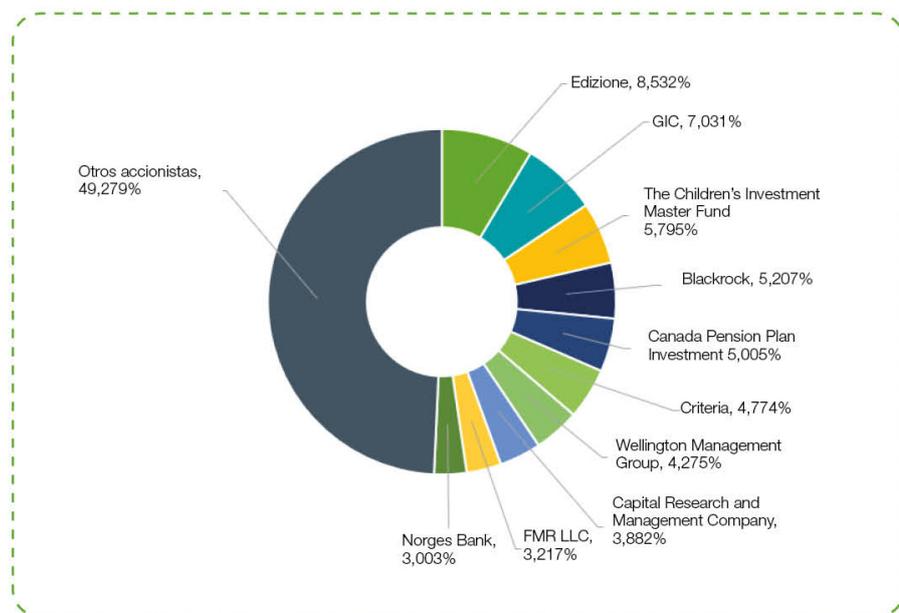
La nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021 mantiene las líneas fundamentales aplicadas en los ejercicios anteriores, pero introduce algunos ajustes que permiten reforzar el alineamiento con las prioridades estratégicas de la Compañía, con las recomendaciones de gobierno corporativo y con las prácticas de sectores y compañías comparables. Asimismo, se han tenido en cuenta las nuevas exigencias establecidas en

el entonces Proyecto de Ley de transposición de la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas, transposición realizada en la Ley 5/2021 que entró en vigor el 3 de mayo de 2021.

Como novedad, el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de 2021 (Anexo 10. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros/as), ha sido preparado en formato libre para reforzar las prácticas de buen gobierno de la Sociedad en línea de los mejores estándares de Europa. Por tanto, además de hacer constar la información que dispone el formato de la CNMV, se hará constar información adicional para aumentar la transparencia de la información contenida en este dicho informe, y asimismo esta se dispondrá de manera más visual.

Estructura accionarial

Durante 2021 no se han producido cambios significativos en la estructura accionarial de la Compañía desde la Junta General de Accionistas. Los principales accionistas del Grupo Cellnex son los que se presentan a continuación.



El Consejo de Administración de Cellnex

El Consejo de Administración de Cellnex aprobó la Política de composición del Consejo de Administración

En fecha 19 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de Cellnex, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (anteriormente denominada Comisión de Nombramientos y Retribuciones), aprobó la nueva Política de composición del Consejo de Administración. Esta Política persigue, entre otros fines, conseguir una composición apropiada del Consejo de Administración, en sintonía con las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Los nombramientos realizados en los últimos años han sido siempre de conformidad con los criterios establecidos en la anterior Política de Selección y Nombramiento de consejeros, hoy por la Política de Composición del Consejo de Administración. Asimismo, la Sociedad cumple con las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas en materia de diversidad en el seno del Consejo. Sin embargo, con ocasión de las próximas renovaciones de cargos, la Comisión de

Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha formulado una matriz de competencias del Consejo de Administración que ha sido aprobada por este, siguiendo las buenas prácticas establecidas en la Guía Técnica sobre las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de analizar y, en su caso, reforzar la composición de este.

En este sentido, una modificación que se introdujo en la nueva Política de composición del Consejo de Administración y en el Reglamento del Consejo de Administración fue la de incluir el objetivo de que el género menos representado sea al menos el 40% del total de miembros del Consejo antes de que finalice el año 2022, objetivo que ya se ha cumplido a fecha de este informe (actualmente el número de consejeras supone un 45,45% de la totalidad de los miembros del Consejo). Además, siguiendo su apuesta por la Diversidad, el Consejo incluye a representantes de 7 nacionalidades distintas. Asimismo, en la misma fecha, 19 de febrero de 2021, también se aprobó una modificación a la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión, con el fin de poner de relieve la apuesta por la presencia de altas directivas en la Sociedad.

En 2021 se celebraron 14 reuniones del Consejo de Administración, con una asistencia del 100% en todas las reuniones a excepción de la celebrada el día 6 de mayo, donde un Consejero excusó su asistencia. Todas las reuniones se realizaron de forma telemática, salvo la de octubre y la de diciembre, que fueron presenciales.



Composición del Consejo de Administración

Entre las modificaciones realizadas en la composición del Consejo de Administración del Grupo durante 2021 cabe destacar las siguientes:

- El Sr. Franco Bernabè, consejero dominical de Edizione, renunció por razones personales, aceptado por Consejo el 4 de enero de 2021.

El Sr. Bertrand Kan

fue nombrado
Presidente del
Consejo de
Administración

La Sra. Kate Holgate

fue incorporada como
nueva consejera
independiente.

- El Sr. Bertrand Kan fue nombrado Presidente del Consejo de Administración en fecha 22 de enero de 2021. Cabe destacar que ejerce sus funciones como consejero independiente.
- La Sra. Kate Holgate fue incorporada como nueva consejera independiente el 28 de julio de 2021.

Con la incorporación de Kate Holgate, el número de consejeros independientes asciende a ocho, representando un 72,72% de los miembros del Consejo de Administración y superando así la recomendación establecida en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sobre este tema.

La composición actual del Consejo de Administración del Grupo Cellnex se presenta a continuación.

Consejeros independientes:

- **Bertrand-Boudewijn Kan**, con una amplia experiencia profesional en banca de inversión, centrado particularmente en el sector de telecomunicaciones, medios y tecnología. Pasó la mayor parte de su carrera en Morgan Stanley donde fue Director General y Director del Grupo Europeo de Telecomunicaciones. Posteriormente en 2016 Lehman Brothers, donde fue Co-director del Equipo Global de Telecomunicaciones y miembro del Comité Operativo Europeo. En 2008, tras la adquisición de Lehman Brothers por Nomura, pasó a desempeñar el cargo de Director del Grupo Global de Telecomunicaciones, Medios y Tecnología en Nomura y formó parte del Comité Ejecutivo Global de Banca de Inversión. Abandonó la banca de inversión en 2012. Entre otras responsabilidades, además del Consejo de Administración de Cellnex, en la actualidad es miembro del Consejo Asesor de Wadhvani Asset Management y Presidente del Consejo de UWC Netherlands. Bertrand Kan se graduó en economía (B.Sc. y M.Sc.) en la London School of Economics.
- **Pierre Blayau**, ocupa actualmente el cargo de Censor de FIMALAC, Senior Advisor de Bain Company, Presidente de Harbour Conseils y miembro del Consejo de Newrest. Con anterioridad ha sido consejero delegado de Pont à Mousson, PPR, Moulinex, Geodis, y consejero ejecutivo de SNCF. Asimismo, ha sido consejero ejecutivo de La Redoute, miembro del consejo de administración de FNAC, consejero independiente de Crédit Lyonnais, y presidente del consejo de administración de Areva y de CCR (Caisse Centrale de Réassurance) Pierre Blayau es inspector de hacienda del Ministerio de Finanzas francés, y es Graduado por la École National d'Administration de París y la École Normale Supérieure de Saint-Cloud.
- **Giampaolo Zambelletti**, ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en los sectores químico- farmacéutico y de telecomunicaciones. Con anterioridad ha sido Fundador y Consejero Delegado de Zambelletti España, Presidente y CEO del Grupo Zambelletti, Presidente de Italgas SpA, Presidente y Consejero Delegado de Ellem Industria Farmaceutica SpA y Vice-Presidente de Unidad Editorial, S.A. Ocupó también el cargo de Vice-Presidente de la asociación de laboratorios farmacéuticos, Farmaindustria. En 2001 fue nombrado Vice-Presidente Senior del Grupo de Affaires Internacionales de Telecom Italia. Ha sido asimismo miembro de los Consejos de Administración de Telecom Italia International (Países Bajos), Auna, S.A. (España), Avea (Turquía), Oger Telecom (Dubai), Oger Telekomunikasyon (Turquía) y Telekom Austria. Giampaolo Zambelletti es licenciado en química por la Universidad de Pavía, y en 2015 le fue concedida la Encomienda de Isabel la Católica por el Rey Felipe VI.

- **Peter Shore**, cuenta con dilatada experiencia profesional en el sector de las telecomunicaciones y tecnología. Ha sido Presidente de Unwired en Australia (2003) y de Arqiva en el Reino Unido (2007-2014). Ha sido también Presidente de Uecomm, Lonely Planet Publications, el Grupo Hostworks y Airwave. Asimismo, ha sido también Director General del Grupo Telstra en Australia, CEO de MyPrice en Australia y Nueva Zelanda y Director General de Media/Communications/Partners. Ha sido también Director de Objectif Telecommunications Limited, Foxtel, SMS Management and Technology y OnAustralia. Ha sido asimismo miembro del Consejo Asesor de Siemens Australia. También fue miembro del Comité de la Asociación Nacional para la Prevención de la Crueldad hacia los Niños y del Consejo de la Cámara de Comercio Australia-Reino Unido. Actualmente también es Presidente de Gigacomm Pty Ltd, un proveedor de servicios de banda ancha privado australiano. Leonard Peter Shore es licenciado en matemáticas aplicadas e informática por la Universidad de Adelaide (Australia).
- **Marieta del Rivero**, es consejera independiente de Cellnex Telecom y Gestamp Automoción y vocal de su comisión sostenibilidad. Presidenta no ejecutiva de Onivia. Miembro del Consejo Asesor de Mutualidad de la Abogacía, Patrono de la Fundación Tecnalia, miembro de la Junta de la Asociación Española de Directivos y Co-Chair de Women Corporate. Ha sido Directora mundial de Marketing de Telefónica, Directora General adjunta al director general comercial digital de Telefónica, Consejero Delegado de Nokia Iberia, Director de Marketing Amena, Director de Marketing de Xfera, Senior Advisor de Ericsson, socia de Seeliger y Conde y presidenta de International Women's Forum Spain. Fue una de 'Las 500 Mujeres Más Influyentes de España' en 2018, 2019 y 2020 según 'El Mundo'; una de 'Las Top 100 Mujeres Líderes 2018' por Mujeres & Cía, y fue reconocida como la 'Mejor Directiva 2017' por la Asociación Española de Mujeres Empresarias. Es autora del libro 'Smart Cities: una visión para el ciudadano'. Marieta del Rivero completó un AMP (Advanced Management Program) por el IESE, un EP (Executive Program) por Singularity University California y es executive coach certificado por la ECC. Marieta del Rivero es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).
- **Anne Bouverot** es actualmente presidenta del Consejo de Administración de Technicolor, además de asesora senior para TowerBrook Capital Partners y consejera de Ledger. Es Presidenta de la Fundación Abeona, cuya consigna es "Apostando por una AI responsable" y trabaja en el impacto social de la Inteligencia Artificial y la tecnología digital. Anteriormente, fue consejera delegada de Morpho, compañía de biometría y ciberseguridad (entre 2015 y 2017) y directora general de GSMA (entre 2011 y 2015). Cuenta con una trayectoria profesional de 19 años durante los cuales ocupó distintos cargos directivos en Orange/France Telecom group, el último precisamente fue el de Vicepresidenta ejecutiva de Mobile Services entre 2009 y 2011). Anne Bouverot es Licenciada en Matemáticas y Doctora en Inteligencia Artificial por la École Normale Supérieure de París. también es licenciada en Ingeniería por Telecom Paris.
- **María Luisa Guijarro** ha desarrollado su carrera profesional, principalmente, en el grupo Telefónica desde el año 1996 y hasta el 2016, donde ha desempeñado, entre otros, los cargos de Directora Global de Marketing y Patrocinios, consejera delegada de Terra España, Directora de Marketing y Desarrollo de Negocio en España y, en su última etapa, miembro del Comité Ejecutivo en España como responsable de Estrategia y Calidad. Es consejera dominical de EQT en Adamo Telecom Iberia, S.A. y Adamo Telecom, S.L. Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid.

- **Kate Holgate**, cuenta con una amplia experiencia profesional en múltiples sectores como el tecnológico, el de los servicios profesionales y financieros o el sector inmobiliario, entre otros, principalmente en Reino Unido y la región Asia-Pacífico, en el ámbito de la comunicación financiera, corporativa y de crisis. Especialista en fusiones y adquisiciones, así como en salidas a bolsa (OPVs), actualmente es Codirectora de Global New Business en la consultora internacional de comunicación y asuntos públicos Brunswick Group. De 2019 y hasta diciembre de 2020 fue directora de la compañía en Hong Kong y, entre 2013 y 2019, en Singapur, tras ocupar otros puestos de responsabilidad en Brunswick Group Londres, a la que se incorporó en el año 2000. En 1994, Kate Holgate se incorporó al departamento de Corporate Advisory de Kleinwort Benson, y anteriormente trabajó en el servicio diplomático del Reino Unido, tras graduarse con honores en Física por la Universidad de Oxford.

Consejeros dominicales:

- **Christian Coco** es Director de Inversiones de Edizione Srl. También es consejero de las sociedades del Grupo Edizione, Benetton Srl y CEO de Connect Due, así como Presidente no ejecutivo de Benetton Group Srl. Inició su carrera profesional en el ámbito de la planificación estratégica en el sector energético y en 2002 se incorporó a Mediobanca en el departamento de financiación de adquisiciones. Desde 2007 y hasta 2011 trabajó en firmas de capital riesgo, especialmente focalizadas en inversiones en el sector de las infraestructuras en Europa. Posteriormente, y hasta su incorporación al Grupo Edizione en 2015, fue el máximo responsable de Planificación, Control y M&A del Grupo CIR de la familia De Benedetti. Christian Coco es ingeniero por el Politécnico de Milán y tiene un postgrado en Compañías de Servicios Públicos por el MIP de Milán (Escuela de Negocios del Politécnico).
- **Alexandra Reich** cuenta con 20 años de experiencia en la industria de las telecomunicaciones, tras iniciar su carrera profesional en la banca de inversión. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de la compañía holandesa Delta Fiber y de IKANO (IKEA) SEA. Ha sido senior advisor de Telenor así como consejera delegada de Telenor en Tailandia – DTAC (entre 2018 y 2020) y consejera delegada de Telenor Hungría (entre 2016 y 2018) a la vez que presidenta de los Consejos de Telenor Serbia y Telenor Bulgaria. Así mismo ocupó distintos cargos directivos en Swisscom (entre 2009 y 2016) y Sunrise (entre 2007 y 2009) en Suiza, y en Hutchison (entre 2005 y 2007) y United Telecommunications (entre 2004 y 2005) en Austria, su país natal. Alexandra Reich es Licenciada y Master en Administración y Dirección de Empresas por la Vienna University of Economics and Business Administration.

Consejero ejecutivo:

- **Tobías Martínez**, es el máximo responsable ejecutivo de la compañía (CEO) y administrador único de la filial Cellnex Finance Company S.A.U. Se integró en Acesa Telecom (Grupo Abertis) en el año 2000 primero como Consejero y Director General de Tradia y, más tarde, de Retevisión. Antes de unirse al Grupo Abertis, desarrolló su propio proyecto empresarial en Sistemas de Información y Telecomunicaciones durante más de 10 años. Estudió Ingeniería de Telecomunicaciones y es Diplomado en Alta Dirección por IESE (PADE), y Diplomado en Dirección de Marketing por el Instituto Superior de Marketing de Barcelona.

Secretario no consejero:

- **Jaime Velázquez** es licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura y Abogado del Estado en excedencia. Tiene amplia experiencia en Derecho Mercantil, fundamentalmente en operaciones corporativas de fusión y adquisición en sectores regulados y en temas relacionados con el gobierno corporativo de las sociedades. En la actualidad, dirige un despacho internacional de abogados en España, al que se incorporó en 2005. Anteriormente, desempeñó los puestos de secretario del consejo de administración y director de asesoría jurídica del Instituto de Crédito Oficial - ICO- y secretario general y del consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones -CMT-. Ha participado en numerosas conferencias y ha sido profesor asociado de Derecho Mercantil en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Vicesecretaria no consejera:

- **Virginia Navarro Virgós**, es Directora de Legal M&A & Financing de Cellnex. Anteriormente fue Senior Manager del Departamento Legal de Abertis Infraestructuras, donde estuvo diez años participando activamente en proyectos de M&A y de financiación del Grupo tanto a nivel nacional como internacional. Previamente, había trabajado en Linklaters como Asociada en el departamento de Corporate, así como en la asesoría jurídica de Morgan Stanley. Virginia Navarro es Licenciada en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y Master en International Legal Practice por el Instituto de Empresa (IE).



Bertrand Boudewijn Kan
Presidente
Independiente



Tobias Martinez
Consejero Delegado
Ejecutivo



Giampaolo Zabeletti
Consejero Coordinador
Independiente



Pierre Blayau
Independiente



Anne Bouverot
Independiente



Marieta del Rivero
Independiente



María Luisa Guijarro
Independiente



Peter Shore
Independiente



Christian Coco
Dominical



Alexandra Reich
Dominical



Kate Holgate
Independiente



Jaime Velázquez
Secretario no Consejero



Virginia Navarro
Vicesecretaria no Consejera

- Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos (CAGR)
- Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (CNRS)

Comisiones del Consejo de Administración

Los órganos de gobierno de Cellnex se completan con:

- La **Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (CNRS)**. Formada por 4 miembros (3 Independientes y 1 Dominical). En 2021 se celebraron 14 reuniones con una asistencia del 100% de todos los miembros. Entre las funciones de la CNRS se encuentra la de establecer un objetivo de representación para el género menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. Así como informar al Consejo de Administración sobre la información no financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente. También la de evaluar y revisar periódicamente el sistema de gobierno corporativo y la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover interés social. Como otra información relevante del 2021, el 6 de diciembre el consejero independiente Giampaolo Zambelletti comunicó a la Sociedad su dimisión como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.
- La **Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos (CAGR)**. Formada por 5 miembros (4 Independientes y 1 Dominical). En 2021 se celebraron 8 reuniones con una asistencia del 100% de todos los miembros. Entre las funciones de la CAGR se encuentra la de informar a la Junta General de Accionistas sobre el resultado de la auditoría explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y no financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en este proceso. Así como supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de los riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad.

Las responsabilidades y funcionamiento de la CAGR y la CNRS están incorporadas en el Reglamento del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV, cada tres años un consultor externo realiza una evaluación del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones, y de forma anual Cellnex lleva a cabo una evaluación interna. En base a los resultados de las evaluaciones, se realiza un Plan de Acción a desarrollar durante el año siguiente y que es aprobado por el Consejo de Administración.

Ética y cumplimiento normativo

El Consejo de Administración y la Dirección de Cellnex Telecom, S.A. tienen el firme compromiso de impulsar una sólida cultura de cumplimiento, ética e integridad en el desempeño de todas las actividades del Grupo Cellnex, tanto entre los miembros y profesionales del Grupo, como entre los representantes, proveedores y otros terceros que le presten servicios o que, de cualquier forma, actúen en su nombre o se relacionen con el mismo.

En este contexto, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo ("CEC") es el responsable de velar de forma proactiva por el respeto a la ética e integridad empresarial y por el funcionamiento eficaz del sistema de cumplimiento de Cellnex, para lo que tiene atribuidas amplias competencias e independencia en la ejecución de sus funciones. Dicho Comité se rige por lo dispuesto en el Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo, la ley vigente y demás normativa que compone el sistema de gobierno corporativo del Grupo Cellnex.

El Comité de Ética y Cumplimiento Normativo de Cellnex es un comité colegiado de carácter interno y permanente, vinculado a la Comisión de Auditoría y Gestión de Riesgos del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A., ante quien responde.

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo tiene las siguientes competencias:

- Competencias en materia de Cumplimiento ético recogidas en el Código Ético, en el Procedimiento del Canal de Denuncias y en el Formulario del Canal de Denuncias (“Canal Ético”).
- Competencias en materia de Cumplimiento Normativo recogidas en el Procedimiento de Prevención de la Corrupción, en la Función de Responsable de Cumplimiento Penal y en el Sistema Disciplinario.
- Competencias en materia de Normativa Interna de Integridad Corporativa recogidas en el documento “El Comité de Ética y Cumplimiento Normativo: Norma Cero”.

Durante este ejercicio 2021, se ha procedido a la aprobación de Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y de un documento de “Responsabilidades del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo en relación con la normativa interna” aprobados ambos por el Consejo de Administración en sesión de fecha 28 de julio de 2021.

Por otra parte durante este mismo año 2021 se ha reorganizado la composición del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo con el fin de potenciar y desarrollar las nuevas medidas y políticas que se han implementado a lo largo del ejercicio.

La composición actual del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo es la siguiente:

- José M^a Miralles (Presidente). General Counsel - Asuntos Legales y Regulatorios.
- Sergi Martínez (Secretario). Responsable Global Auditoría Interna y Control de Riesgos.
- Yolanda Menal. Directora Global People.
- Daniela Sonno. Directora de Control económico y de Gestión de Cellnex Italia.
- Yvette Meijer. Subdirectora general Cellnex Netherlands.

Modelo de prevención y detección de delitos

En 2020 Cellnex, revisó y actualizó su modelo de Prevención y Detección de Delitos con el fin de adaptarlo a las distintas disposiciones legales aprobadas desde la versión anterior del Modelo así como para adecuarse a los cambios organizativos de Cellnex. Asimismo, se emitió un informe basado en la norma NIEA 3000 «Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica», que establece que Cellnex cuenta con un entorno de control adecuado y razonable para mitigar la comisión de delitos penales que entrañen responsabilidad penal de personas jurídicas.

La versión actualizada del Modelo de Prevención de Delitos y el Informe de Experto Independiente fueron aprobados por el Comité de Ética y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (ahora llamada Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad) y el Consejo de Administración en 2021.

Procedimiento de prevención de la corrupción

Como pieza esencial del Modelo de Prevención y Detección de Delitos (“MPDD”), Cellnex dispone asimismo de un Procedimiento de Prevención de la Corrupción cuyo contenido está armonizado con los requisitos que establece la norma ISO 37001. El Procedimiento de Prevención de la Corrupción (“PPC”), tiene por objeto establecer los principios que se deben seguir para la lucha contra la corrupción, y configurarse como la guía a seguir por todos los directivos, empleados y órganos de gobierno de Cellnex, además de por terceros, asentando unos estándares apropiados de conducta en relación con la prevención, detección, investigación y remedio de cualquier práctica corrupta en el seno de Cellnex. Por lo tanto, el PPC simboliza el compromiso de Cellnex de luchar contra toda forma de corrupción. En este sentido, gracias a las medidas previstas por Cellnex para prevenir la corrupción, en 2021, como sucedió en 2020, no se identificaron casos de corrupción.

La versión vigente del Procedimiento de Prevención de la Corrupción fue aprobada por el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (ahora llamada Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad) y finalmente por el Consejo de Administración en diciembre 2020.

Por otra parte, en línea con la voluntad de mejora continua indicada, durante el 2021 se ha realizado, con la ayuda de un tercero experto independiente, un Informe de “Gap-Analysis” entre el contenido del MPDD y el PPC y las propuestas y recomendaciones establecidas por la UNE-ISO 37001, con el fin de ejecutar durante el ejercicio 2022 las actuaciones de mejora detectadas.

Asimismo y con el fin de reforzar la cultura de cumplimiento, ética e integridad, y para alinearse con los requisitos de la UNE 19602, se creó durante el año 2021 un órgano específico de Responsable de Cumplimiento Fiscal (“Tax Compliance Committee”) dentro del Grupo Cellnex. Además, desde 2020 Cellnex figura adherido al Código de buenas prácticas tributarias.

Por último durante el año 2021 se ha trabajado en la implementación de una herramienta que permita evaluar de forma automatizada el riesgo de cumplimiento que Cellnex asume en la contratación con terceros, como pueden ser clientes o proveedores, con el objetivo de evitar posibles perjuicios de toda índole derivados de sus relaciones con éstos. Esta herramienta permite y facilita la monitorización de datos tales como la presencia en listas de sanciones internacionales de entidades relacionadas con Cellnex, la consideración de sus administradores como personas políticamente expuestas o si una sociedad aparece en medios y redes sociales por motivos relacionados con la corrupción, blanqueo de capitales y evasión de impuestos.

Código ético

El Código Ético de Cellnex, fue aprobado en 2015 por el Consejo de Administración de Cellnex, y fue objeto de actualización por dicho mismo órgano en el año 2019.

El Código Ético de Cellnex es la norma fundamental del Grupo Cellnex y sus objetivos son:

- Establecer pautas generales de actuación y comportamiento.

- Definir un marco de referencia ético obligatorio que regule el comportamiento laboral y profesional de las personas obligadas al mismo.
- Crear un conjunto de reglas de conducta para todo actor que tenga contacto con cualquiera de las compañías del Grupo.
- Crear una normativa para la prevención de la corrupción con el fin de poner en práctica las pautas a seguir en la lucha contra la corrupción.

De acuerdo con el Código Ético del Grupo Cellnex, los principios rectores del Grupo Cellnex son los siguientes:

Principios del Código Ético del Grupo Cellnex

- Nos basamos en los principios éticos de integridad, honestidad, y transparencia, manteniendo en todo momento un comportamiento basado en la buena fe.
- Velamos y nos comprometemos con la protección y el respeto de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente.
- Cumplimos con toda la normativa legal aplicable en los países en los que el Grupo Cellnex tiene presencia y también con la normativa interna del Grupo Cellnex.
- Una conducta ética y el cumplimiento de la normativa es más importante que los resultados del Grupo Cellnex.
- Hacemos prevalecer la legislación aplicable siempre que exista un conflicto entre ésta y la normativa interna aplicable al Grupo Cellnex.
- Evitamos que las situaciones personales de las Personas Sujetas entren en conflicto, de forma directa o indirecta, con los intereses de cualquiera de las Sociedades del Grupo Cellnex.
- Tratamos la información con el máximo rigor.
- Utilizamos y protegemos de forma apropiada los activos de la compañía, considerando a las personas como activo más importante.
- Garantizamos la igualdad de oportunidades y no discriminamos a las Personas Sujetas.
- Garantizamos la no represalia ante cualquier consulta/notificación sobre incumplimientos del Código Ético del Grupo Cellnex y su normativa de su desarrollo, siempre y cuando sean realizadas de buena fe.
- Protegemos el medio ambiente.
- Fomentamos la neutralidad política.



Cellnex incluye los contenidos del Código Ético en todos los contratos de empleados y proveedores.

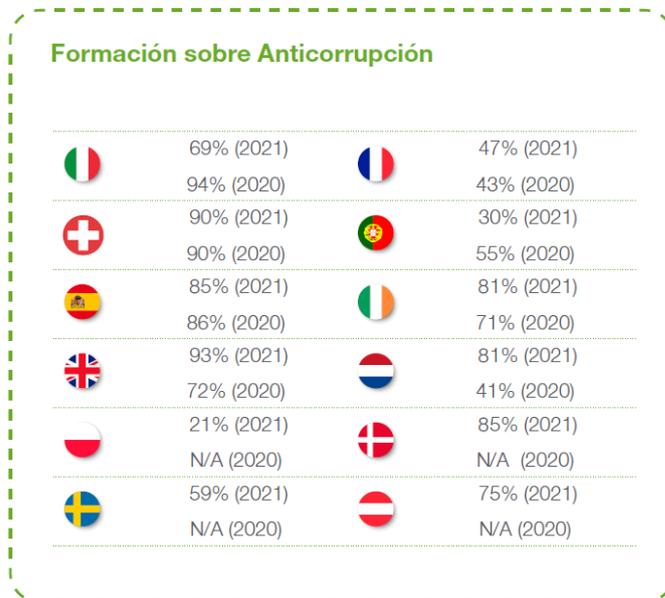
Desde el año 2019 las Condiciones Generales de Compras del Grupo Cellnex incluyen en sus disposiciones una cláusula sobre el Código Ético del Grupo con el fin de exigir a los proveedores que declaren conocimiento y el pleno cumplimiento de los contenidos del Código Ético. Además, también es obligatorio que los proveedores informen a sus empleados y, en su caso, a sus subcontratistas de la existencia y el contenido del Código Ético y que se aseguren de que lo cumplan. Asimismo, esa cláusula se ha incorporado a los contratos de trabajo en las nuevas contrataciones del Grupo Cellnex.

Todos los empleados tienen a su disposición formación sobre el Código Ético y Canal Ético

Por otra parte la formación relativa y asociada al Código Ético está disponible Intranet del Grupo. De esta manera la formación está disponible en todo momento para todos los empleados del Grupo.

El Código Ético del Grupo Cellnex dispone de un Canal de Denuncias (denominado "Canal Ético") que permite poner en conocimiento de forma anónima y confidencial las irregularidades de potencial trascendencia que se adviertan en el seno de las compañías del Grupo Cellnex. El Canal Ético es administrado por el Comité de Ética y Cumplimiento del Grupo.

En 2021 el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo siguió avanzando en la difusión y comunicación del Código Ético del Grupo a través de diversas acciones según el área geográfica en cuestión.



Canal de Denuncias ("Canal Ético")

El Grupo Cellnex, en su misión de fomentar una sólida cultura de cumplimiento, tiene implantado un Canal de Denuncias, denominado el "Canal Ético".

El Canal Ético es una herramienta de comunicación accesible a todos los empleados y grupos de interés del Grupo que permite, de forma confidencial y anónima, poner en conocimiento las irregularidades de potencial trascendencia que adviertan en el seno de las compañías que integran el Grupo.

Mediante el Canal Ético, todas las personas sujetas y grupos de interés pueden:

- Consultar dudas sobre la interpretación del Código Ético del Grupo Cellnex y demás normativa interna aplicable.
- Comunicar conductas que eventualmente puedan implicar un incumplimiento del Código Ético, de la normativa interna o, en general, de la legalidad vigente aplicable al Grupo (entre otras, delitos e irregularidades relativas a aspectos financieros y contables, laborales o relativos a los derechos humanos).

Cellnex tiene un Canal de Denuncias ("Canal Ético") Disponible para todos los empleados

Tanto las personas que integran el Grupo Cellnex como los terceros con los que el Grupo se relaciona han de colaborar con la detección y la comunicación temprana, a través del Canal Ético, de aquellas conductas que puedan suponer una vulneración de la normativa aplicable, especialmente cuando de tales conductas pueda derivarse responsabilidad penal para Cellnex.

El Canal Ético es fácilmente accesible a través de las siguientes vías:

- A través de la Intranet del Grupo Cellnex;
- A través del correo electrónico canal.etico@cellnextelecom.com, mediante la cumplimentación del formulario disponible en el sitio web; y
- A través del correo postal a la atención del Presidente del Comité de Ética y de Cumplimiento Normativo (Ref. Canal Ético – Cellnex, Passeig Zona Franca, 105; 08038 Barcelona).

Las denuncias recibidas a través del Canal Ético serán gestionadas por el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo del Grupo, el órgano garante del cumplimiento normativo. Dichas denuncias tendrán carácter confidencial y anónimo.

Dada la importancia del Canal Ético en tanto que poderosa herramienta de comunicación para poner en conocimiento irregularidades de potencial trascendencia por parte de empleados y grupos de interés del Grupo Cellnex, la compañía trabaja continuamente para mejorar este canal, asegurando que funcione correctamente. Así durante el año 2021, se han modificado aspectos técnicos y organizativos del Canal con el fin de garantizar no sólo la confidencialidad inherente desde el inicio pero también la posibilidad de presentación de denuncias y comunicaciones en general de modo anónimo.

Estas actualizaciones del Canal Ético son el preludeo de una reforma más en profundidad aún que comportará la potenciación del mismo durante el año 2022, dándose de este modo un paso más en aras a cumplir con el firme compromiso de impulsar una sólida cultura de cumplimiento, ética e integridad en el desempeño de todas las actividades del Grupo Cellnex.

Por último, en relación con el número de denuncias recibidas en el Canal Ético, indicar que se ha pasado de las dos del año 2020 a las siete denuncias del año 2021. Cuatro de esas denuncias estaban referidas a cuestiones que no eran competencia del Comité de Ética y de Cumplimiento Normativo. Ninguna de las denuncias recibidas guardaba relación con la vulneración de derechos humanos ni con casos de corrupción.

Sistema de Gestión Global

El Sistema de Gestión Global se basa en cuatro pilares fundamentales: la Gestión de Riesgos, la Calidad, la Seguridad y Salud, y Medio Ambiente y Cambio Climático.



Sistema de Gestión Integrado

Cellnex ha definido un Modelo de Sistema de Gestión Integrado

Cellnex ha definido un Modelo de Sistema de Gestión Integrado que incorpora los Sistemas de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud. En un futuro se integrarán otros sistemas de gestión que por ahora ya están desplegados en algunos países, como el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

El Sistema de Gestión Integrado sirve de marco para:

- Llevar a cabo un enfoque sistemático en la aplicación de procesos para garantizar su efectividad.
- Fijar un protocolo que garantice la calidad de los servicios prestados.
- Garantizar que la actividad se lleva a cabo según los requisitos recogidos en las normas de referencia en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información, así como la legislación vigente.

- Obtener las certificaciones de la norma ISO para Cellnex.

"Estar certificados en ISO 9001 (calidad), ISO14001 (medio ambiente) e ISO45001 (salud y seguridad en el trabajo) era un objetivo clave de Cellnex Portugal que demuestra nuestro compromiso con todas nuestras partes interesadas. Todos nos sentimos muy orgullosos de este logro. Con resistencia y trabajo en equipo, hemos podido certificar a Cellnex Portugal en menos de 6 meses".

Pedro Duarte, Senior Process Project Manager

De esta manera, el Sistema de Gestión Integrado posibilita nuevas oportunidades de negocio, facilita la implantación del Modelo Industrial de Cellnex de una forma ágil y rápida y eficaz en las nuevas adquisiciones, y permite la mejora continua y la satisfacción del cliente.

Actualmente el Modelo de Sistema de Gestión Integrado está aplicado en Italia, España, Reino Unido, Portugal, Francia, Irlanda, Suiza, Países Bajos y Corporación. En este sentido, España, Italia, Irlanda y el Reino Unido ya están certificados y el resto de países (Portugal, Francia, Suiza y los Países Bajos) así como Corporación están en proceso de auditoría externa de certificación, donde está previsto que estén certificados a principios del 2022. Polonia, Dinamarca, Austria y Suecia son los siguientes países a incorporar al Sistema de Gestión Integrado.

Gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Cellnex ha centrado su trabajo en la definición de la estrategia de gestión de riesgos, supervisando su implantación y control de riesgos, así como impulsando las mejores prácticas en gobierno corporativo.

Como función encomendada por la Junta Directiva, el Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos deberá monitorear la efectividad del modelo de gestión de riesgos y la información a ser proporcionada a terceros, debe asegurarse que el modelo de gestión de riesgos identifica, prioriza, controla, monitorea e informa adecuadamente de los riesgos.

La Gestión de Riesgos global de Cellnex se configura tomando como referencia las mejores prácticas internacionales. Se basa en un aseguramiento combinado en torno a Tres Líneas, proporcionando una visión integrada de cómo las diferentes partes de la Organización del Grupo Cellnex interactúan de manera eficaz y coordinada, haciendo más eficientes los procesos relevantes de gestión de riesgos y control interno del Grupo Cellnex.

La Gestión de Riesgos se basa en la anticipación, la independencia, el compromiso con los objetivos de negocio del grupo y la implicación de la Alta Dirección, el Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos y el Consejo de Administración.



"La importancia de anticiparse a las posibles amenazas y riesgos que puedan afectar a nuestro negocio es clave para la resiliencia de Cellnex como empresa global. En Gestión de Riesgos, como Segunda Línea, queremos que esta cultura del riesgo forme parte de nuestra toma de decisiones diaria para responder con mayor eficacia a las amenazas o crisis que puedan afectarnos en el futuro, promoviendo un marco común de gestión de riesgos en todo el grupo".

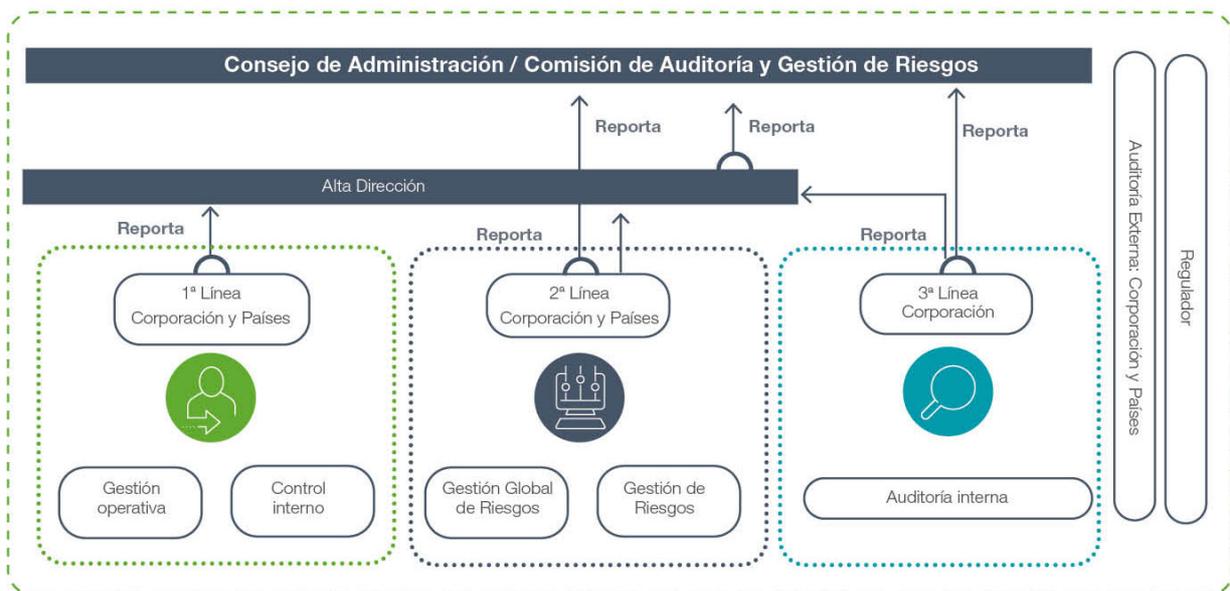
Andrés Toribio, Global Head of Quality & Risk Management

Para la gestión de riesgos Cellnex cuenta con una metodología aprobada por el Consejo de Administración. Esta metodología de gestión de riesgos presenta tres líneas:

- Primera Línea: Gestión Operativa. Esta Línea incluye todas las áreas funcionales del Grupo Cellnex (dirección operativa), tanto en Corporación como en las Unidades de Negocio, tiene la propiedad, responsabilidad y rendición de cuentas para la evaluación, control y mitigación de riesgos junto con el mantenimiento de controles internos efectivos.
- Segunda Línea: Comité Global de Riesgos y departamento de Gestión de Riesgos. Gestión de Riesgos facilita y monitorea la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos y ayuda a definir la exposición de riesgo objetivo y reportar información de riesgo a través del Grupo. El Comité Global de Riesgos tiene como objetivo analizar y evaluar los riesgos y sus planes de acción definidos en cada mapa de riesgos para asegurar la adecuada cobertura de los mismos. En el Comité Global de Riesgos están representadas todas las áreas funcionales de Cellnex.
- Tercera Línea: Departamento de Auditoría Interna. Auditoría Interna proporciona un aseguramiento independiente al Consejo de Administración, al Comité de

Auditoría y Gestión de Riesgos y a la alta dirección sobre la eficacia con la que el Grupo Cellnex evalúa y gestiona sus riesgos, validando el funcionamiento de la primera y segunda línea.

Cellnex tiene aprobada una Política Global de Gestión de Riesgos, obligatoria para todas las empresas controladas por Cellnex. Dicha política fija los principios y compromisos esenciales del ámbito de la gestión de riesgos en el marco de la organización, su comunicación a los grupos de interés y la progresiva integración en todos los sistemas y procesos operativos del Grupo Cellnex.

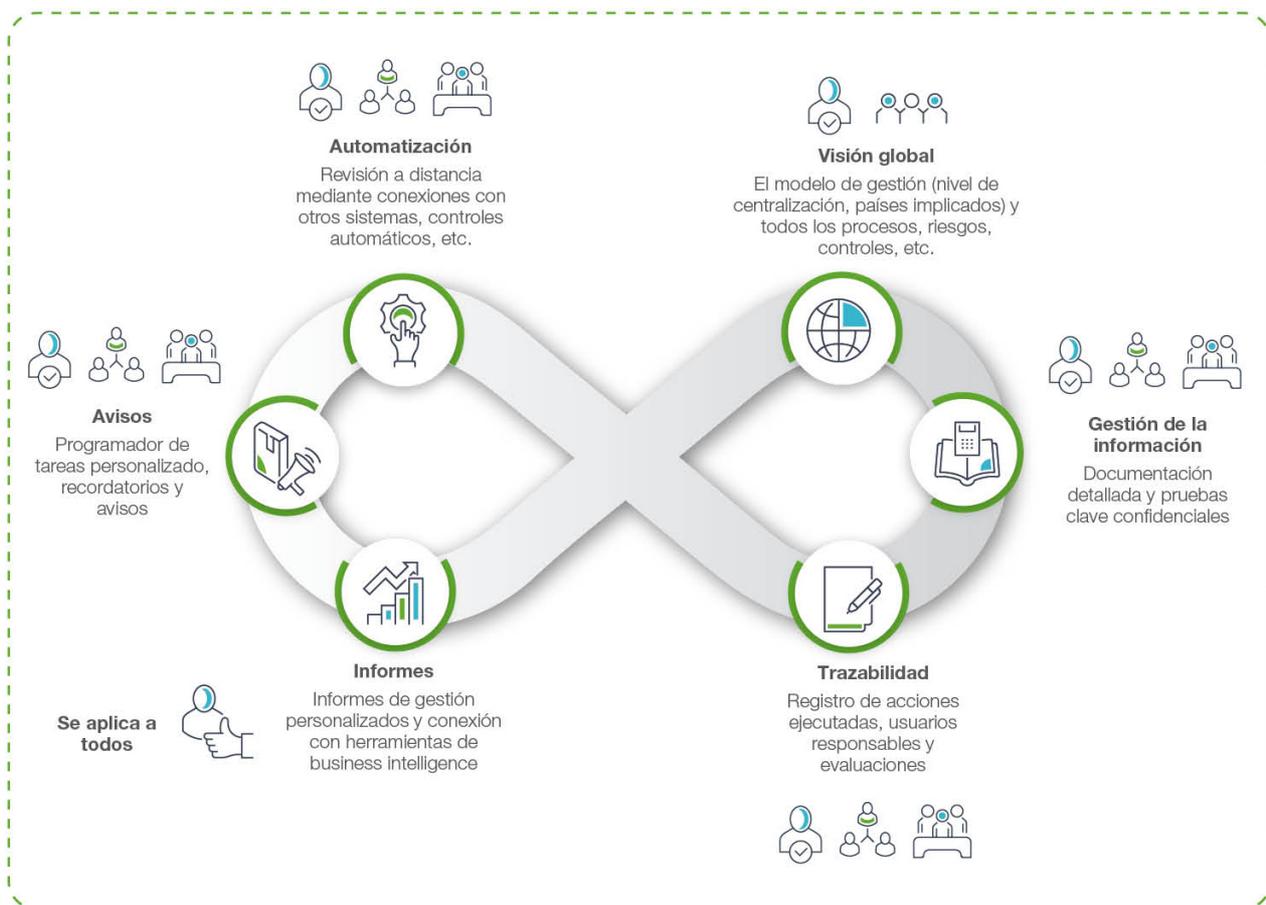


En este sentido, el Comité Global de Riesgos es el órgano responsable de ejecutar la gestión de riesgos en el Grupo Cellnex y validar los riesgos y planes de acción definidos en el mapa de riesgos. Además, ejerce de Segunda Línea. En 2021 se ha realizado y revisado el mapa de riesgos consolidado así como el mapa de riesgos de todos los países con la excepción de Austria, Dinamarca, Finlandia y Suecia debido a que estos países se han integrado durante 2021 por lo que el mapa de riesgos se realizará en 2022.

Para el desarrollo operativo del día a día de la gestión de riesgos en Cellnex, el Departamento de Gestión de Riesgos ha implementado un Plan Director de Gestión de Riesgos Global 2021-2022. En 2021 se han terminado todas las iniciativas previstas para el primer año del plan, que eran:

- Risk Governance: rediseño del modelo organizativo de gestión de riesgos, establecer los roles y responsabilidades de la función de gestión de riesgos, establecer el modelo de relación por países, adaptar la estructura y funciones del comité global de riesgos, etc.
- Risk Communication Plan: diseño y despliegue de un plan de comunicación y sensibilización de gestión de riesgos para todo el grupo.
- Risk Assessment: evaluación de los principales riesgos de la compañía, incluyendo riesgos financieros y no financieros. Se ha revisado con las áreas corporativas durante 2021 y se realizará con los países en 2022.

- Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio: implantación de un sistema de gestión de la continuidad del negocio alineado con las buenas prácticas del BCI (Business Continuity Institute) y con el estándar ISO 22301. Durante la primera mitad del 2022 se finalizará la definición del BCMS (Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, por sus siglas en inglés: Business Continuity Management System) a nivel corporativo y durante 2022 se realizará el despliegue a los países.
- SAP GRC: herramienta que permite que los usuarios puedan emplear distintas funcionalidades que permiten el seguimiento de las tareas necesarias para llevar a cabo gestión de riesgos, control interno y auditoría interna. En 2022 se implantará a nivel corporativo y se irá extendiendo progresivamente a los países.



Además, para promover una cultura de riesgo en todo el grupo Cellnex, se ha definido un Plan de comunicación sobre el riesgo para integrar la gestión y el control del riesgo en la práctica habitual de la empresa y en el proceso de toma de decisiones diario en todos los departamentos de Cellnex. Este Plan se integra dentro del Plan Director de Gestión de Riesgos Global, adaptando los mensajes al nivel de madurez del plan y de las iniciativas desplegadas.

Para implementar y consolidar la cultura de riesgo a todos los empleados de Cellnex, se han identificado Risk Partners en los países con el objetivo de que ayuden en el proceso de difusión de la cultura de riesgos en el grupo Cellnex. También se están realizando sesiones de trabajo para explicar el nuevo modelo de gestión de riesgos con las principales partes interesadas.

A continuación se incluye una relación con los principales riesgos que pueden afectar la actividad del grupo Cellnex y la consecución de sus objetivos.

<p>Riesgos estratégicos</p>	<p>I) Riesgos relacionados con el entorno donde opera el Grupo y los derivados de la naturaleza específica de sus negocios.</p> <p>II) Riesgos de aumento de la competencia.</p> <p>III) La posición del Grupo como operador con «poder significativo de mercado» (PSM) en el mercado español de televisión digital terrestre (TDT) le impone algunas obligaciones perjudiciales en comparación con sus competidores.</p> <p>IV) Las tendencias de la industria y los avances tecnológicos podrían requerir al Grupo continuar con la inversión para el establecimiento de negocios adyacentes a las torres de telecomunicación, tales como fibra, aplicaciones informáticas o small cells.</p> <p>V) El espectro es un recurso escaso y altamente dependiente de las decisiones políticas. Es posible que el espectro no esté asegurado en el futuro, lo que limitaría al Grupo a prestar sus servicios de acuerdo con sus planes.</p> <p>VI) Riesgo de que una parte substancial de los ingresos de Grupo se deriva de un número reducido de clientes.</p> <p>VII) Riesgo de compartición de la infraestructura.</p> <p>VIII) Riesgo de no ejecución de la totalidad del perímetro comprometido.</p> <p>IX) La expansión o desarrollo de los negocios del Grupo, a través de adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, implican una serie de riesgos e incertidumbres que podrían afectar negativamente los resultados operativos o interrumpir las operaciones.</p> <p>X) Riesgos inherentes a los negocios adquiridos y a la expansión internacional del Grupo.</p> <p>XI) Riesgo relativo a la falta de control de ciertas filiales.</p> <p>XII) Riesgos relacionados con la ejecución de la estrategia de adquisición de Cellnex.</p> <p>XIII) Riesgos normativos y otros de naturaleza similar.</p> <p>XIV) Litigios.</p> <p>XV) El riesgo relacionado con los intereses de los accionistas significativos puede diferir de los de la Compañía.</p>
<p>Riesgos operativos</p>	<p>XVI) Riesgos relacionados con la industria y el negocio en que opera el Grupo.</p> <p>XVII) Riesgo de que no se desarrolle el plan estratégico de sostenibilidad.</p> <p>XVIII) Riesgos acerca de la conservación de los derechos sobre el terreno donde se encuentran las infraestructuras del Grupo.</p> <p>XIX) La incapacidad de captar y retener personal altamente cualificado podría afectar negativamente la capacidad del Grupo para operar su negocio.</p> <p>XX) El Grupo depende de terceros en materia de servicios y equipamientos, y una falta de mantenimiento adecuado de dichos activos podría afectar negativamente la calidad de los servicios prestados.</p>
<p>Riesgos financieros</p>	<p>XXI) Información financiera.</p> <p>XXII) Ingresos contratados previstos (backlog).</p> <p>XXIII) Riesgo de tipo de cambio.</p> <p>XXIV) Riesgo de tipo de interés.</p> <p>XXV) Riesgo crediticio.</p> <p>XXVI) Riesgo de liquidez.</p> <p>XXVII) Riesgo de inflación.</p> <p>XXVIII) Riesgo relativo al endeudamiento del Grupo.</p> <p>XXIX) La Sociedad no puede garantizar que vaya a estar en condiciones de aplicar su Política de Remuneración al Accionista o de pagar dividendos (ni que, aun en caso de que llegue a estarlo, vaya a pagar dividendos).</p>
<p>Riesgos de cumplimiento legal</p>	<p>XXX) Riesgos de fraude y cumplimiento.</p> <p>XXXI) Riesgo asociado a los acuerdos significativos firmados por el Grupo que puedan ser modificados por cláusulas de cambio de control.</p>

Para obtener información detallada, consulte el Anexo 1. Riesgos.

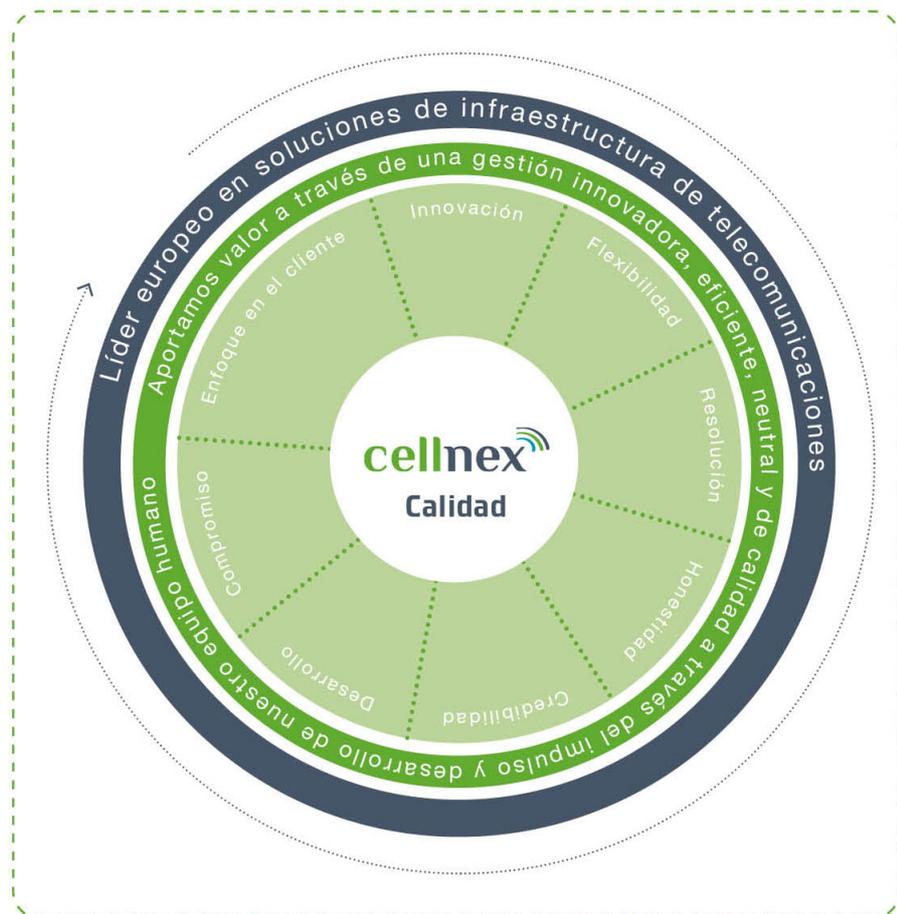
Calidad y certificaciones

Calidad

Gestionar la Calidad es una prioridad estratégica y un compromiso transversal en Cellnex, ya que es el principal operador neutro de infraestructuras de telecomunicaciones inalámbricas de Europa y estos servicios de telecomunicaciones requieren alta disponibilidad y alta calidad, y esta calidad está implícita en los servicios que presta Cellnex.

A través de la Calidad, Cellnex contribuye a su desarrollo sostenible y es coherente con la misión, visión, valores, objetivos y estrategia de la compañía. La calidad potencia la marca y reputación de Cellnex, la protege frente a riesgos, aumenta su eficiencia, potencia sus beneficios y la posiciona para seguir creciendo de forma excelente y sostenible, todo ello enfocado en la experiencia del cliente y la confianza de los grupos de interés de Cellnex.

La **calidad** potencia la **marca** y **reputación** de Cellnex.



Los objetivos de Calidad son los siguientes:

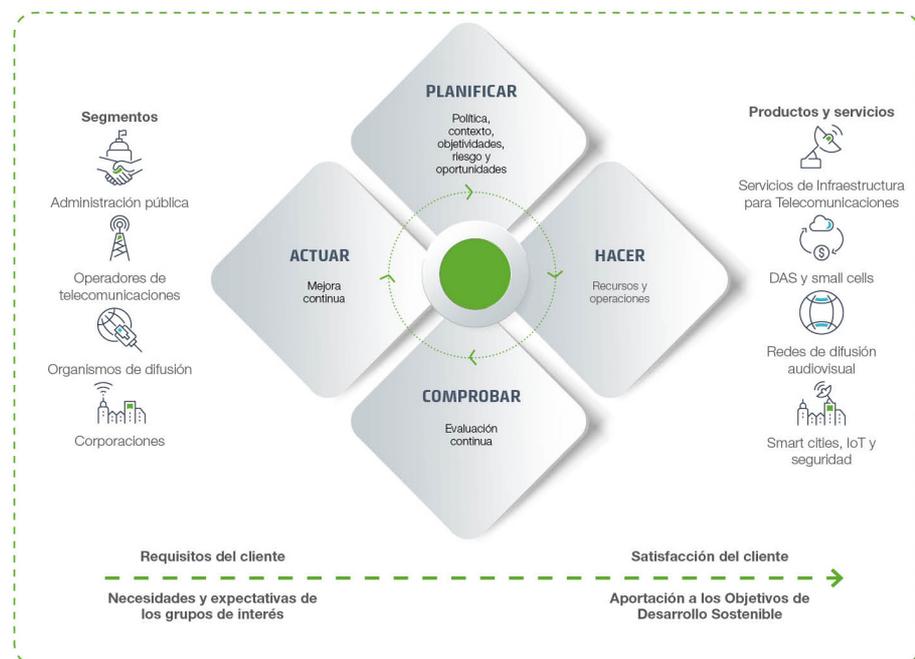
- Promover una Cultura de Calidad a través de los valores de Cellnex, sensibilización y formación a todos los niveles.
- Lograr los más altos niveles de calidad y compromiso con el cliente.

- Impulsar la percepción de los grupos de interés innovando y mejorando productos y servicios.
- Asegurar la calidad en toda la cadena de valor y en la cadena de suministro.
- Promover una cultura de Mejora Continua garantizando metodologías y procedimientos para asegurar la adecuada gestión de las oportunidades de mejora surgidas.
- Liderar prácticas ejemplares para comprometerse con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cellnex se centra en las necesidades y expectativas de los grupos de interés, ofrece servicios de alta calidad, satisface a los clientes y mejora continuamente.

En 2021 el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. actualizó la Política Global de Calidad. En el ejercicio de estas funciones, el Consejo de Administración establece la estrategia de Calidad y Certificaciones y su compromiso con la aplicación de las mejores prácticas en los países en los que opera la Compañía y sobre la base de normas de referencia internacionales.

De acuerdo con los principios básicos de la política de Calidad, la principal estrategia de Cellnex es realizar inversiones para impulsar la transformación y la internacionalización, ofreciendo a los clientes una gama de productos y servicios innovadores que, al mismo tiempo, garanticen una alta Calidad y estén centrados en promover la satisfacción y cumplir con las expectativas de las partes interesadas.



A nivel global, se ha definido un Plan Director de Calidad de dos años (2021-2022), basado en la Política Global de Calidad de Cellnex. Este Plan Director de Calidad se define en 5 líneas estratégicas, siendo la Mejora Continua una de ellas. En relación con las líneas estratégicas, también se han definido 7 iniciativas que contienen acciones específicas para impulsar y promover la Calidad en toda la organización. Una de las acciones del Plan Director de Calidad es el desarrollo de un Modelo Global de Mejora Continua para Cellnex.



El Modelo Global de Mejora Continua ha sido definido durante 2021. Este Modelo Global, se sustenta en la metodología del Ciclo Deming (Planificar-Hacer-Comprobar-Actuar), está basado en Kaizen, contiene ciertas prácticas Lean Six Sigma y adopta una metodología Agile.

El Modelo está totalmente alineado con el Modelo Industrial de Cellnex y pivota en cuatro principios:

- Empezar por lo pequeño.
- Fomentar la participación de todas las personas.
- Dejar espacio a los errores.
- Involucrar a la Alta Dirección.

Cellnex considera que la mejora continua es parte de la manera de hacer de la compañía y un hábito permanente entre todo el personal con el fin de obtener resultados que contribuyan a que la organización sea más eficientes, competitiva e innovadora. Es decir, a que Cellnex sea capaz de crecer de manera excelente y sostenible.

En 2021 el Modelo Global de Mejora Continua ha empezado a desplegarse en España, Italia y Reino Unido y continuará implementándose en el resto de las unidades de negocio durante 2022. De cara al año 2022 también se está trabajando en el diseño e implementación del Modelo Global de Atención al Cliente, así como de revisar el modelo del Quejas de clientes global para todo el grupo Cellnex Telecom. Además, se quiere Identificar y medir la contribución de las iniciativas de Calidad a los ODS, en concreto a los ODS 1, 8, 9, 12 y 17.

Certificaciones

Cellnex ha implantado un Sistema de Gestión que se basa en el modelo organizativo de la empresa y en la Gestión por Procesos. A partir del Sistema de Gestión Integrado, el Departamento de Calidad y Certificaciones se ha centrado en 2021 y hasta 2023 en implantar certificaciones mundiales en países no certificados.

El hecho de implementar un Sistema de Gestión que englobe a todas las geografías de Cellnex permite que el mantenimiento y la renovación de las certificaciones sea más eficiente porque supone una certificación única para todas las empresas y unidades de negocio. Además, resulta más rentable administrar certificaciones mundiales que locales, pues se identifican sinergias y se eliminan redundancias.

En este sentido, Cellnex cuenta con un Catálogo de Certificaciones, actualizado en 2021. El catálogo es una herramienta que permite a la empresa conocer el estado exacto de todas las unidades de negocio en materia de certificaciones. Las certificaciones obtenidas por Unidad de Negocio y su fecha de validez se presenta a continuación. En este sentido, cabe destacar que se obtuvo por primera vez la certificación de Huella Hídrica 2021 bajo la norma ISO 14046.

Catálogo de Certificaciones, actualizado en 2021.

ISO 9001 Calidad	 2025	 2022	 2025	 2025	 2025	 2025	 2023	 2025	 2025
ISO 14001 Gestión Medioambiental	 2025	 2022	 2023	 2025	 2025	 2025	 2023	 2025	 2025
ISO 45001 Seguridad y Salud en el Trabajo	 2025	 2022	 2026	 2025	 2025	 2025	 2023	 2025	 2025
ISO 27001 Seguridad de la Información	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023
ISO 14064 Huella de Carbono	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023
ISO 14046 Huella de Agua	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023	 2023
SA 8000 Responsabilidad Social			 2024						
Modelo EASI			 2023						
ISO 50001 Gestión de la Energía		 2023							
ISO 20000-1 Gestión de Servicios		 2023							

En 2021, Cellnex ha iniciado el proceso de certificación ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 en Portugal, Irlanda, Francia, Suiza, Holanda y la Corporación bajo el Sistema de Gestión Integrado Global. Con estas certificaciones Cellnex está certificado en 8 países (Italia, España, Reino Unido, Portugal, Irlanda, Francia, Suiza y Holanda) y la Corporación.

En el caso de países que se están integrando, el proceso comienza con la realización de un GAP análisis para determinar el porcentaje de cumplimiento de los requisitos de los tres estándares ISO (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001). A partir de los resultados del GAP análisis, se elabora un plan de acción para cada país con el fin de garantizar la certificación del mismo en el menor plazo de tiempo posible. En 2022, comenzarán los análisis GAP para Polonia, Dinamarca, Austria y Suecia. Los países ya certificados (España, Italia y Reino Unido) serán incluidos progresivamente en el Sistema Integrado de Gestión Global.

Modelo EASI en Cellnex Italia

Con el Ecosistema Corporativo Sostenible Integrado (EASI®) Cellnex Italia se ha posicionado como una de las empresas líderes en el mercado al contar con un proceso operativo donde la sostenibilidad se ha integrado en todos y cada uno de los pasos de ejecución dentro de la compañía.

EASI® es un camino innovador desarrollado por Consulnet Italia y Rodl & Partner como parte del proyecto Srrole, incorpora los estándares internacionales y los principios fundamentales que rigen las fases evolutivas del desarrollo ambiental, social y económico sostenible, como los 17 ODS de la Agenda 2030 de la ONU, los criterios ESG y los estándares GRI (ambiental, social, económico) integrándolos en las estrategias y procesos de negocio.

Compromiso de Cellnex con los Derechos Humanos

Cellnex se compromete a respetar los Derechos Humanos en su actividad diaria y a lo largo de su cadena de valor global, incorporándolos como parte integral de los valores fundamentales de la compañía y como conducta general para el desarrollo legítimo de sus actividades empresariales.

El Grupo, desarrolla su actividad bajo el marco internacional que proporciona un enfoque robusto para abordar los riesgos para las personas relacionados con sus productos y servicios. Esto es especialmente valioso porque conducirá a la revisión periódica y a un proceso de toma de decisiones con respecto a productos y servicios que se pueden usar a escala, en casi cualquier lugar y por una gran cantidad de diferentes partes interesadas clave, ya sean privadas, públicas o individuales.

En 2021 Cellnex realizó un estudio de debida diligencia en materia de derechos humanos

Como parte de la agenda ESG, Cellnex realizó en 2021 un proceso de Due Diligence y Evaluación de Impacto de Riesgos en materia de Derechos Humanos con el objetivo de actualizar la estrategia empresarial y dotarla de mayor profundidad y alcance.

Con el fin de identificar y evaluar eventos de riesgo relevantes y medir la naturaleza y el alcance de los riesgos para los derechos humanos, la metodología se ha inspirado en el "Human Rights Business Approach" (HRBA, por sus siglas en inglés: Enfoque empresarial de derechos humanos), una metodología de trabajo normativa basada en los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente, la Guía Interpretativa de los Principios Rectores de la ONU y la Guía de diligencia debida para una conducta empresarial responsable de la OCDE.

El HRBA es el proceso mediante el cual Cellnex recopila la información básica que necesita para identificar qué riesgos en materia de derechos humanos se pueden evitar, mitigar o remediar. Esto permite a la compañía modelar el impacto a lo largo de la cadena de valor global, destacando las necesidades y expectativas de los grupos de interés además de involucrar a las diferentes áreas. El proceso de evaluación ayuda a construir una responsabilidad compartida para abordar los impactos potenciales de las causas subyacentes y estructurales del incumplimiento de los derechos humanos en concordancia con las actividades de participación de las partes interesadas y las comunidades. Para Cellnex no se trata únicamente de una forma de cumplimiento, en la que los riesgos no tienen necesariamente consecuencias jurídicas, sino que implica un impacto en la licencia reputacional y social para operar.

A partir del estudio de debida diligencia, el riesgo de vulneración de los Derechos Humanos ha sido identificado como un riesgo corporativo para la Compañía, convirtiéndose por tanto en una prioridad en la agenda corporativa de Cellnex, garantizando un canal directo de denuncia de situaciones irregulares y protegiendo a las personas frente a hechos que puedan afectar a su desarrollo normal y calidad de vida.

En este sentido, Cellnex dispone desde 2018 de una Política Corporativa en materia de Derechos Humanos como expresión de su fuerte compromiso con la internalización de los Derechos Humanos en las operaciones fundamentales del negocio, que, siguiendo estas premisas de debida diligencia, ha sido actualizada a principios de 2022. Bajo esta hoja de ruta, Cellnex se compromete a promover y difundir la política y mejores prácticas basadas en los principios promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Contexto y evolución del negocio

Hitos y cifras más importantes del ejercicio 2021

Rendimiento comercial y resultados

El año que terminó el 31 de diciembre de 2021 puso de relieve una combinación única de crecimiento estructural defensivo y de alta calidad con una exposición limitada a la COVID-19, algo posible gracias a un crecimiento orgánico consistente y sostenible, un sólido desempeño financiero y una actitud incansable ante la integración.

Medidas Alternativas de Rendimiento

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (Alternative Performance Measures, “APM” por sus siglas en inglés) son definidas como medidas, históricas o futuras, de rendimiento financiero, posición financiera o de flujos de caja, adicionales a las definidas o especificadas en el marco de información financiera aplicable.

Cellnex considera que hay determinadas APM, las cuales son utilizadas por la Dirección del Grupo en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, que proporcionan información financiera útil que debería ser considerada, adicionalmente a las cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con la normativa contable que le es de aplicación (NIIF-UE), a la hora de evaluar su rendimiento. Por su parte, estos APM son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de analistas e inversores en los mercados de capital.

En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, Cellnex proporciona a continuación información relativa a aquellas APM que considera significativas: EBITDA Ajustado, Margen de EBITDA Ajustado, Deuda financiera bruta y neta, Inversión de mantenimiento, de expansión e inorgánica, pago neto de intereses, liquidez disponible y flujo de caja recurrente apalancado.

Los indicadores de EBITDA Ajustado, Flujo de caja recurrente apalancado y Capex son medidas alternativas de rendimiento (“APM”) tal como se definen en las directrices emitidas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados el 5 de octubre de 2015 sobre medidas alternativas de rendimiento (las “Directrices ESMA”).

La definición y determinación de las principales APM empleadas se incluye en el presente informe de gestión consolidado y, por lo tanto, son validados por el auditor del Grupo (Deloitte).

El Grupo presenta información financiera comparativa del ejercicio anterior, tal como se detalla en la Nota 2.e de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

EBITDA ajustado

Corresponde al “Resultado de las operaciones” minorado por la “Dotación a la amortización del inmovilizado” (después de la adopción de la IFRS16) y sin incluir (i)

ciertos impactos no recurrentes (como "donaciones Covid", provisión de indemnizaciones, costes adicionales de compensación y beneficios, y los costes relacionados con las combinaciones de negocio), así como (ii) ciertos impactos que no suponen movimientos de caja (como anticipos entregados a clientes y la remuneración del Plan de Incentivos a Largo Plazo ("ILP") pagadera en acciones).

El Grupo utiliza el EBITDA Ajustado como un indicador del apalancamiento operativo, en sus unidades de negocio y que se utiliza de forma generalizada como métrica de evaluación entre analistas, inversores, agencias de calificación crediticia y otro tipo de accionistas. Al mismo tiempo, es importante destacar que el EBITDA Ajustado no es una medida adoptada en las normas de contabilidad y, por lo tanto, no debe considerarse una alternativa al flujo de caja como indicador de liquidez. El EBITDA Ajustado no tiene un significado estandarizado y, por lo tanto, no puede compararse con el EBITDA de otras compañías.

El EBITDA Ajustado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es como sigue:

	EBITDA Ajustado (miles de euros)	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Infraestructuras de difusión	218.290	227.257
Alquiler de infraestructuras para operadores de telefonía móvil	2.211.789	1.272.583
Servicios de red para operadores de telecomunicaciones móviles	102.720	104.932
Ingresos de explotación ⁽⁵⁾	2.532.799	1.604.772
Gastos de personal ⁽⁶⁾	(300.357)	(165.861)
Reparaciones y conservación ⁽⁷⁾	(79.708)	(50.783)
Suministros ⁽⁷⁾	(159.080)	(102.359)
Servicios generales y otros ⁽⁷⁾	(249.153)	(153.415)
Dotación a la amortización del inmovilizado ⁽⁸⁾	(1.687.564)	(973.971)
Resultado de las operaciones	56.937	158.383
Dotación a la amortización del inmovilizado ⁽⁸⁾	1.687.564	973.971
Gastos no recurrentes ⁽⁹⁾	172.941	45.712
Anticipos entregados a clientes ⁽⁹⁾	3.269	3.659
Resultado operativo antes de amortizaciones ajustado (EBITDA ajustado)	1.920.711	1.181.725

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos no recurrentes y que no representan flujos de caja y los anticipos entregados a clientes se detallan a continuación (así como en la Nota 20.d de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas):

- i) "Donaciones Covid", que consiste en la aportación financiera realizada por parte de Cellnex a ciertas instituciones en el marco en la pandemia del Coronavirus (partida no recurrente), ascendió a 3.880 miles de euros (5.620 miles de euros en 2020).

⁵ Ver Nota 20.a de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

⁶ Ver Nota 20.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

⁷ Ver Nota 20.c de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

⁸ Ver Nota 20.e de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

⁹ Ver Notas 10, 20.a y 20.d de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

- ii) La provisión de indemnizaciones, que incluye principalmente el impacto al cierre de 2021 y 2020 derivado del planes de reorganización detallados en la Nota 19.b de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas (partida no recurrente), ascendió a 80.870 miles de euros (4.912 miles de euros al cierre de 2020).
- iii) La remuneración del Plan de Incentivos a Largo Plazo ("ILP") pagadera en acciones de Cellnex (ver Nota 19.a de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, partida sin efecto en caja), ascendió a 10.724 miles de euros (8.455 miles de euros al cierre de 2020), así como los costes adicionales de compensación y beneficios, que corresponden a retribución extraordinaria a los empleados (partida no recurrente), ascendieron a 1.731 miles de euros (316 miles de euros al cierre de 2020).
- iv) Los anticipos entregados a clientes, que incluye la amortización de los costes pagados por los emplazamientos que se dismantelarán y sus costes de dismantelamiento, ascendieron a 3.269 miles de euros (3.659 miles de euros al cierre de 2020). Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios" de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador (gasto sin efecto en caja).
- v) Los costes e impuestos relacionados con las combinaciones de negocio, que incluyen principalmente impuestos y gastos secundarios incurridos durante los procesos de combinación de negocios (partida no recurrente), ascendieron a 75.735 miles de euros (26.409 miles de euros al cierre de 2020).

En 2021 Cellnex llevó a cabo varias combinaciones de negocio. Si todas las combinaciones de negocios realizadas durante 2021 se hubieran completado el 1 de enero de 2021 y se hubieran consolidado íntegramente durante todo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el EBITDA ajustado habría alcanzado un importe de aproximadamente 2.483 millones de euros y los pagos de rentas de arrendamiento en el marco de las actividades ordinarias habrían sido de 736 millones de euros, aproximadamente.

Margen de EBITDA Ajustado

Corresponde al EBITDA Ajustado (definido anteriormente) dividido por los ingresos totales¹⁰, excluyendo los elementos que se repercuten a los clientes¹⁰ tanto de gastos como de ingresos, principalmente gastos de electricidad (este concepto solo incluye Servicios y Anticipos a los clientes¹¹, y no tiene en cuenta Otros ingresos de explotación¹⁰). La Compañía utiliza el margen EBITDA ajustado como indicador de desempeño operativo y es ampliamente utilizado como métrica de evaluación entre analistas, inversionistas, agencias calificadoras y otras partes interesadas.

De acuerdo con lo anterior, el Margen de EBITDA Ajustado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 79% y 75%, respectivamente.

¹⁰ Ver Nota 20.a de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹¹ Ver Nota 20.d de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Deuda financiera bruta

La deuda financiera bruta corresponde a "Obligaciones y otros préstamos"¹², "Préstamos y pólizas de crédito"¹³ y "Pasivos por arrendamiento"¹³, sin considerar las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni "Instrumentos financieros derivados"¹⁴ ni "Otros pasivos financieros"¹².

De acuerdo con lo anterior, su valor al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es como sigue:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020 reexpresado
Obligaciones y otros préstamos ⁽¹⁵⁾	13.565.690	7.534.957
Préstamos y pólizas de crédito ⁽¹⁵⁾	2.064.351	1.854.488
Pasivos por arrendamiento ⁽¹⁶⁾	2.836.084	1.756.045
Deuda financiera bruta	18.466.125	11.145.490

Deuda financiera neta

Corresponde a "Deuda financiera bruta" menos "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes"¹⁷.

Junto con la "Deuda financiera bruta", la Compañía utiliza la "Deuda financiera neta" como medida de solvencia y liquidez, ya que muestra el efectivo y los equivalentes del efectivo actuales en relación con la deuda del pasivo total. A partir de la "deuda financiera neta", se calculan métricas utilizadas comúnmente tales como el múltiplo "Deuda Financiera Neta anualizada/EBITDA Ajustado a futuro de 12 meses", que frecuentemente utilizan los analistas, inversores y agencias de calificación crediticia como indicador del apalancamiento financiero.

La "deuda financiera neta" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla en el apartado "Liquidez y recursos de capital" del presente informe de gestión consolidado.

Pago neto de intereses

El pago neto de intereses corresponde a i) "pago de intereses sobre pasivos por arrendamiento"¹⁸ más ii) "Pago neto de intereses (sin incluir pagos de intereses por pasivos por arrendamientos)" y iii) costes de financiación no recurrentes relacionados con proyectos de inversión inorgánica¹⁹.

Liquidez disponible

El Grupo considera como liquidez disponible el efectivo disponible y las líneas de crédito disponibles al cierre del ejercicio.

¹² Ver Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹³ Ver Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹⁴ Ver Nota 11 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹⁵ Ver Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹⁶ Ver Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹⁷ Ver Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹⁸ Ver Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

¹⁹ Ver Nota 20.d de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Inversiones

El Grupo considera los gastos de capital como un indicador importante de su desempeño operativo en términos de inversión en activos, incluido su mantenimiento, expansión orgánica y Build-to-suit y adquisición. Este indicador es ampliamente utilizado en la industria en la que opera la Compañía como métrica de evaluación entre analistas, inversionistas, agencias calificadoras y otras partes interesadas.

El Grupo clasifica sus gastos de capital en cuatro categorías principales:

Inversión de mantenimiento

Corresponde a inversiones en activos tangibles o intangibles existentes, como inversiones en infraestructura, equipos y sistemas de tecnología de la información, y están principalmente vinculados a mantener los sitios en buen estado de funcionamiento, pero excluye la inversión para aumentar la capacidad de los sitios.

Inversión de expansión (o crecimiento orgánico)

Corresponde a la adaptación de las infraestructuras de telefonía móvil para nuevos clientes, alquiler de terrenos (incluye pagos por anticipado, y renegociaciones), y otras medidas de eficiencia asociadas a energía y conectividad, y adaptación de infraestructuras para incrementar la capacidad de los emplazamientos, o servicios de ingeniería específicos. Todo esto corresponde a la inversión relacionados con la expansión del negocio, que generan un Flujo de Caja Recurrente Apalancado adicional (incluido el desmantelamiento, la adaptación del sitio de telecomunicaciones para nuevos inquilinos y los pagos anticipados de los arrendamientos de terrenos).

Inversión de expansión (proyectos build-to-suit)

Corresponde a programas de Build-to-suit comprometidos (compuestos por sitios, "backhaul", "backbone", centros de edge computer, nodos DAS o cualquier otro tipo de infraestructura de telecomunicaciones así como cualquier pago adelantado relacionado con el mismo) así como Servicios de Ingeniería con diferentes clientes. Se puede incluir cualquier gasto de capital de mantenimiento ad-hoc que pueda ser requerido eventualmente.

Inversión inorgánica

Se trata de la inversión a través de combinaciones de negocios (sin incluir los pagos diferidos en combinaciones de negocios que sean pagaderos en ejercicios posteriores), así como inversión mediante la adquisición de paquetes de emplazamientos o terrenos (compra de activos).

La inversión total del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyendo inmovilizado material, inmaterial, prepagos de alquileres de terrenos y considerando combinaciones de negocios, se resume a continuación:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Inversión de mantenimiento	76.799	52.381
Inversión de expansión (o crecimiento orgánico)	233.107	145.618
Inversión de expansión (proyectos Build to Suit)	1.346.136	559.417
Inversión inorgánica	12.741.420	5.618.195
Total inversión ⁽¹⁾	14.397.463	6.375.611

⁽¹⁾ "Total inversión", por importe de 14.397 millones de euros (6.376 millones de euros en 2020), corresponde al "Total flujo de caja neto de las actividades de inversión" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto por importe de 13.904 millones de euros (5.895 millones de euros en 2020), más i) "Efectivo y equivalentes de efectivo" de las sociedades adquiridas en combinaciones de negocios por importe de 211 millones de euros (111 millones de euros en 2020, ver Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas); más ii) "Prepagos a los propietarios de terrenos y azoteas" por importe de 71 millones de euros (264 millones de euros en 2020, ver Nota 16 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas); más iii) "Otros" por importe de 210 millones de euros (106 millones de euros en 2020), que incluye el impuesto sustitutivo pagado (ver Nota 18.b de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas), inversiones financieras, efectos temporales relacionados con compras de activos y el aporte de los accionistas minoritarios.

Flujo de caja recurrente apalancado

El Grupo considera que el flujo de caja recurrente apalancado es uno de los indicadores más importantes de su capacidad para generar flujos de efectivo estables y crecientes que permitan asegurar la creación de valor sostenida en el tiempo, para sus accionistas. El criterio para elaborar el Flujo de Caja Recurrente Apalancado es el mismo que el año anterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Flujo de Caja Recurrente Apalancado se calcula de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020 reexpresado
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	1.920.711	1.181.725
Pagos de cuotas e intereses por arrendamientos ⁽²⁾	(593.598)	(365.483)
Inversión de mantenimiento ⁽³⁾	(76.799)	(52.381)
Variaciones en el activo/pasivo corriente ⁽⁴⁾	(68)	(10.426)
Pago neto de intereses (sin incluir intereses pagados por arrendamientos) ⁽⁵⁾	(182.533)	(104.593)
Pago por impuestos sobre beneficios ⁽⁶⁾	(87.170)	(38.577)
Flujo de caja recurrente apalancado	980.543	610.265
Inversión de expansión (o crecimiento orgánico) ⁽⁷⁾	(233.107)	(145.618)
Inversión de expansión (proyectos Build to Suit) ⁽⁸⁾	(1.346.136)	(559.417)
Inversión inorgánica (con efecto en caja) ⁽⁹⁾	(12.529.294)	(5.508.144)
Gastos no recurrentes (con efecto en caja) ⁽¹⁰⁾	(81.346)	(36.941)
Flujo neto Actividades Financiación ⁽¹¹⁾	12.485.240	7.909.446
Otros flujos de Caja Netos ⁽¹²⁾	(1.349)	30.881
Incremento neto de efectivo ⁽¹³⁾	(725.449)	2.300.472

1. EBITDA ajustado: Resultado recurrente operativo antes de amortizaciones (después de la adopción de la NIC16) y sin incluir (i) ciertos impactos no recurrentes (como donaciones por COVID (4Mn€), provisión de indemnizaciones (81Mn€), compensación extraordinaria de beneficios (2Mn€) y principalmente impuestos y costes secundarios relacionados con las combinaciones de negocio (76Mn€)), así como (ii) ciertos impactos que no suponen movimientos de caja (como anticipos entregados a clientes (3Mn€), que incluye el devengo de los importes pagados por los emplazamientos a dismantelar y sus correspondientes costes de dismantelamiento, así como la remuneración del Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP pagadera en acciones y otros (11Mn€)).

2. Corresponde a i) pagos de cuotas por arrendamientos en el curso ordinario del negocio (377Mn€) así como a ii) intereses pagados por arrendamientos (217Mn€). Ver la Nota 16 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

3. Inversión de mantenimiento: inversión en activos tangibles o intangibles existentes vinculados al mantenimiento de los emplazamientos, equipamiento y sistemas tecnológicos, excluyendo aquellas inversiones que supongan un aumento de capacidad de los mismos.

4. Variaciones en el activo/pasivo corriente (véase el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021).

5. Corresponde al importe neto de "Pagos de intereses" y "Cobro de intereses" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, sin incluir "Intereses pagados por arrendamientos" (217Mn€) (ver Nota 16 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas) y costes financieros no recurrentes ligados a proyectos inorgánicos (véase el apartado "Pago neto de intereses").

6. Corresponde al importe de "Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021. No incluye los "Pagos por impuesto sobre beneficios no recurrente" (78Mn€) en relación al impuesto sustitutivo pagado (ver Nota 18.b de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas).

7. Corresponde a prepagos a propietarios (71Mn€), medidas de eficiencia asociadas con la energía y la conectividad (35Mn€) y otros (127Mn€, incluye la adaptación de las infraestructuras de telefonía móvil para incrementar la capacidad de los emplazamientos). Por lo tanto, corresponde a las inversiones relacionadas con la expansión del negocio que genera Flujo de caja recurrente apalancado adicional.

8. Corresponde a los proyectos Build to Suit y otras iniciativas (que consisten en emplazamientos, "backhaul", "backbone", "edge computing centers", "DAS nodes" o cualquier otro tipo de infraestructura de telecomunicaciones, así como cualquier pago anticipado en relación a los mismos). Adicionalmente incluye "servicios de ingeniería" o "trabajos y estudios" que han sido contractualizados con distintos clientes, incluyendo inversión "ad-hoc" que pudiera ser requerida.

9. Corresponde a inversión a través de combinaciones de negocio, así como inversión mediante la adquisición de paquetes de emplazamientos o terrenos (compra de activos), después de integrar en el balance de situación consolidado principalmente el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" de las sociedades adquiridas. Corresponde principalmente con la adquisición de SRF Francia, Hutchison Italia, Hutchison Sweden e Iliad Poland y Polkomtelt.

El importe obtenido de (3)+(8)+(9)+(10), en adelante el "Total Inversiones" (14.185Mn€), corresponde a "Total Inversión" (14.397Mn€, véase el apartado "Inversión" del presente Informe de gestión consolidado), minorado por el importe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" de las compañías adquiridas (211Mn€, ver Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas).

El Total Inversiones (14.185Mn€) corresponde asimismo al "Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión" (13.904Mn€, véase el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021), + los pagos anticipados a propietarios (71Mn€, ver Nota 16 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas), + (210Mn€, que incluyen el pago por impuesto sobre beneficios no recurrente (ver Nota 6), inversiones financieras y efectos temporales relacionados con las adquisiciones de activos).

10. Consiste en "gastos no recurrentes y anticipos entregados a clientes" que han supuesto movimientos de caja, y que corresponden, principalmente, a "Donaciones COVID", compensación extraordinaria de beneficios y "costes e impuestos relacionados con las combinaciones de negocio".

11. Corresponde al "Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación" (12.076 millones de euros, véase el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021), excluyendo pagos de cuotas por arrendamientos (377Mn€) (ver Nota 2), y prepagos a propietarios (71Mn€) (ver Nota 10), e incluyendo costes financieros no recurrentes relacionados con operaciones de fusiones y adquisiciones.

12. Corresponde principalmente a diversos efectos temporales, "Diferencias de conversión" y otros impactos del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

13. (Decremento)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo de actividades continuadas" (véase el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021).

Ingresos y resultados

Los ingresos y resultados corresponden a los ingresos de explotación²⁰ de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin considerar los anticipos pagados a clientes.

Los ingresos de explotación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han alcanzado los 2.533 millones de euros, lo que supone un incremento del 58% respecto al ejercicio 2020. Este incremento se ha debido principalmente a la consolidación de las combinaciones de negocios realizadas i) en el segundo semestre de 2020 en Reino Unido (la Adquisición de Arqiva), Portugal (la Adquisición de NOS Towering), Austria, Irlanda y Dinamarca (las Operaciones con CK

²⁰ Ver Nota 20.a de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hutchison Holdings concluidas en 2020), así como las adquisiciones concluidas ii) en 2021 en Suecia (las Operaciones con CK Hutchison Holdings), Polonia (la Adquisición de Iliad Poland y la adquisición de Polkomtel), Países Bajos (la Adquisición de T-Mobile Infra), Francia (la adquisición de Hivory) y Portugal (la adquisición de Infratower). Ver Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Los ingresos de servicios de infraestructuras de telecomunicaciones crecieron un 74% hasta 2.212 millones de euros, debido tanto al crecimiento orgánico ejecutado como a las adquisiciones realizadas durante 2021, tal como se detalla arriba. Se trata de un segmento de negocio de sólido crecimiento impulsado por la fuerte demanda de servicios de comunicaciones de datos inalámbricos y el creciente interés de los operadores de redes de telefonía móvil (en adelante, ORM) por desarrollar redes de gran calidad que satisfagan las necesidades de los consumidores en términos de cobertura ininterrumpida y disponibilidad de banda ancha inalámbrica (sobre la base de las nuevas tecnologías "Long Term Evolution" (LTE)), con la gestión más eficiente posible. Los Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones proceden de una serie de fuentes: i) tarifa anual base de los clientes de telecomunicaciones (arrendatarios principales y secundarios), ii) revisiones al alza o índice de inflación para la actualización anual de la tarifa base y iii) nuevas colocaciones y los ingresos asociados (lo que incluye nuevas colocaciones de terceros e iniciativas adicionales realizadas en el período, como proyectos especiales de conectividad, soluciones de conectividad en interiores basadas en DAS, mobile edge computing (computación en la frontera de la red móvil), red de fibra, cambios en la configuración del emplazamiento como resultado del despliegue del 5G y otros servicios de ingeniería). El perímetro, esto es el número de arrendatarios, podrá también incrementarse como consecuencia de ambas adquisiciones y de la ejecución de los programas BTS. En los últimos años, el Grupo ha consolidado su red de infraestructuras, así como la relación estratégica a largo plazo con sus principales clientes, los operadores de redes de telefonía móvil. Además de su cartera actual, la dirección del Grupo han identificado un conjunto de posibles adquisiciones que están siendo analizadas actualmente aplicando unos exigentes criterios de utilización del capital. Las previsible nuevas necesidades tecnológicas vinculadas al 5G junto con otros servicios ordinarios de mantenimiento como la inversión en infraestructuras, equipos y sistemas de tecnologías de la información, generalmente a petición de los clientes, se traducirán en compromisos de inversión en activos en los próximos años. En este contexto, el Grupo realiza determinados Servicios de Ingeniería, que corresponden a obras y estudios tales como adecuación, ingeniería y diseño de servicios a solicitud de sus clientes, que representan un flujo de ingresos y a su vez una obligación de desempeño. Los costes incurridos en relación con estos servicios, que se clasificarán como gastos de capital, pueden ser un gasto interno o de otra pueden ser subcontratados. y los ingresos en relación con estos servicios generalmente se reconocen a medida que se incurre en el gasto capitalizado. El margen²¹ es significativamente inferior al margen EBITDA Ajustado del Grupo (c.20%), y este ingreso es similar en cantidad a los ingresos operativos del segmento de Infraestructuras de Radiodifusión. Por otro lado, el Grupo es propietario de una cartera de activos de alta calidad construida por medio de adquisiciones selectivas y realiza la posterior racionalización y optimización de las infraestructuras de torres para los servicios de telecomunicaciones móviles. Sus principales propuestas de valor en esta línea de negocio consisten en prestar servicios a operadores de redes móviles adicionales en sus torres y llevar a cabo una racionalización de la red del cliente. Al aumentar el ratio de compartición por infraestructura, el Grupo generará ingresos adicionales mientras que el aumento de costes será muy reducido. Con dicha racionalización de red podrá generar importantes eficiencias tanto para ella misma como para los ORM. En este contexto, la estrategia de crecimiento orgánico del Grupo

²¹ Margen = (Ingresos - Capex) / Ingresos

está basada en modelos de negocio diferentes: (i) asignación múltiple, (ii) a medida, (iii) racionalización, (iv) activos adyacentes a torres y (v) servicios de ingeniería.

En lo que respecta al negocio de infraestructuras de difusión, los ingresos se situaron en 218 millones de euros, lo que supone una disminución del 4% frente al ejercicio 2020. Cabe señalar que Cellnex llevó a cabo un ciclo general de renovación de contratos con clientes del sector de la difusión audiovisual, aunque durante los últimos años el peso relativo de este segmento ha disminuido considerablemente. La estrategia en este segmento de negocio es mantener su sólida posición de mercado y, al mismo tiempo, aprovechar el crecimiento orgánico potencial. La voluntad de Cellnex es mantener su posición de liderazgo en el sector de la televisión digital de España (en el que es el único operador de MUX de televisión en el territorio nacional) aprovechando sus conocimientos técnicos de las infraestructuras y las infraestructuras de red, su comprensión del mercado y la excelencia técnica de su personal. Una parte significativa de los contratos del Grupo con los operadores están vinculados a la inflación y algunos no tienen un límite o suelo mínimo. El año pasado, el Grupo experimentó una elevada tasa de renovación de los contratos con respecto a este segmento de negocio, donde la presión en precios por parte de los clientes puede ser posible (tal como ha ocurrido en el reciente ciclo de renovaciones de contratos que ha hecho frente el Grupo). El Grupo pretende seguir trabajando en estrecha colaboración con las autoridades reglamentarias en materia de desarrollos tecnológicos, tanto en el mercado de televisión como de difusión audiovisual, y aprovechar las infraestructuras actuales y sus relaciones con clientes para conseguir negocio en áreas adyacentes donde disfruta de ventajas competitivas.

El área de Otros servicios de red disminuyó sus ingresos un 2% hasta 103 millones de euros. Se trata de un negocio especializado que genera flujos de efectivo estables con un atractivo potencial de crecimiento. Teniendo en cuenta la naturaleza estratégica de los servicios en los que interviene el Grupo, sus clientes demandan unos conocimientos técnicos profundos que se plasman en exigentes contratos de servicios. El Grupo considera que cuenta con una posición de mercado y una distribución geográfica privilegiadas, relaciones consolidadas con organismos gubernamentales e infraestructuras excelentes para emergencias y servicios públicos. El Grupo aspira a ampliar e incrementar sus servicios de conectividad para transmisión de datos, tanto para backhaul de operadores de redes móviles como para accesos a datos empresariales, centrándose en servicios y soluciones donde su valiosa red puede aprovecharse para diferenciar su propuesta de sus competidores y sacando partido a su posición ventajosa para ofrecer transmisión mutualizada de datos de alta velocidad a operadores de redes móviles en sus infraestructuras. La Sociedad tiene la intención de aprovechar sus conocimientos en materia de infraestructuras y planificación de frecuencias para diseñar, desplegar y explotar servicios de telecomunicaciones avanzados para administradores públicas en el campo de las redes de protección pública y la atención de desastres (PPRD), incluidas las redes TETRA y LTE. La Sociedad quiere ser pionera en los nuevos tipos de servicios de infraestructuras, incluidas las soluciones de infraestructuras de telecomunicaciones urbanas. Además, Cellnex ofrece conectividad de fibra en España tras la adquisición de XOC. Su principal cliente es la administración pública.

Las transacciones realizadas durante 2020 y 2021, especialmente en el segmento de servicios de infraestructuras de telecomunicaciones, han contribuido a impulsar los ingresos de explotación y el resultado de explotación; en el caso del segundo, también influyeron las medidas para mejorar la eficiencia y optimizar los costes de explotación. En este sentido, el Grupo realiza pagos por anticipado en efectivo a propietarios básicamente con la finalidad de obtener eficiencias. Los pagos por anticipado en efectivo a propietarios realizados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ascienden a 70.640 miles de euros (264.118 miles de euros en 2020) y

aproximadamente el 8% de estos pagos por anticipado en efectivo cubren un período de arrendamiento de 10 años o menos (aproximadamente el 3% en 2020).

En línea con el incremento de los ingresos, EBITDA Ajustado aumentó un 63% con respecto al ejercicio 2020, lo que refleja la capacidad del Grupo para generar flujos de efectivo constantes.

En este contexto de intenso crecimiento, el gasto de amortizaciones ha aumentado sustancialmente, un 73% interanual, como resultado del aumento de los activos fijos (inmovilizado material y activos intangibles) en el balance de situación consolidado adjunto como resultado de las combinaciones de negocios acometidas durante el segundo semestre de 2020 y durante todo el ejercicio 2021.

Por su parte, la pérdida financiera neta ha aumentado en un 63%, derivado en gran medida de las nuevas emisiones de bonos efectuadas durante el ejercicio 2021. Por otro lado, el impuesto sobre beneficios del ejercicio 2021 incluyó el efecto de la Operación de Fusión Inversa (ver Nota 18 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas), que resultó en un impacto positivo de 60 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo tanto, la pérdida neta atribuible a la sociedad dominante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a 351 millones de euros debido al efecto sustancial del aumento de las amortizaciones y los costes financieros, ligado al intenso proceso de adquisiciones y la consiguiente expansión de la presencia geográfica, tal como se ha detallado anteriormente. Además, el resultado neto del ejercicio se ha visto afectado considerablemente por algunos impactos no recurrentes como la provisión por despido de 2022 (aproximadamente EUR -80 millones) y la actualización de los impuestos diferidos por el cambio de tipo impositivo en Reino Unido (aproximadamente -100 millones de euros). Este escenario concuerda con el sólido crecimiento que el Grupo sigue registrando actualmente y, como se indicó en la presentación de los resultados anuales de 2020, se prevé que el Grupo siga presentando una pérdida neta atribuible a la sociedad dominante durante los próximos trimestres.

Balance de situación consolidado

Los activos totales al 31 de diciembre de 2021 se sitúan en 41.797 millones de euros, lo que supone un incremento del 73% con respecto al cierre de 2020, debido principalmente a las operaciones de adquisición llevadas a cabo durante 2021 en Suecia (las Operaciones con CK Hutchison Holdings), Polonia (la Adquisición de Iliad Poland y la adquisición de Polkomtel), Países Bajos (la Adquisición de T-Mobile Infra), Francia (la adquisición de Hivory) y Portugal (la adquisición de Infratower). Del total del activo, alrededor de un 78% corresponde a terrenos, equipos técnicos y otros activos intangibles, en consonancia con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres. El incremento de los terrenos, equipos técnicos y otros activos intangibles se debe principalmente a la variación del perímetro de consolidación tan sustancial, anteriormente mencionada.

Las inversiones totales ejecutadas durante el ejercicio 2021 ascendieron a 14.397 millones de euros y correspondieron en parte a la generación de nuevas fuentes de ingresos, así como a la incorporación de nuevos activos en Suecia, Polonia, Países Bajos, Francia y Portugal y a la continuidad de la integración y el despliegue de nuevos emplazamientos en Francia, acompañado de mejoras de la eficiencia y el mantenimiento de la capacidad instalada.

El patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 asciende a 15.842 millones de euros, lo que supone un incremento del 77 % con respecto al cierre de 2020, debido en gran medida a la ampliación de capital por importe de 7.000 millones de euros efectuada en marzo de 2021.

La deuda financiera neta del Grupo al al 31 de diciembre de 2021 era de 14.540 millones de euros, frente a 6.493 millones de euros al cierre de 2020 (reexpresado). Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, Cellnex tenía acceso a liquidez inmediata (efectivo y deuda no dispuesta) por un importe aproximado de 8.700 millones de euros (17.600 millones de euros, aproximadamente, al cierre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021, Cellnex posee una calificación a largo plazo "BBB-" (Investment Grade; categoría de inversión) con perspectiva estable, según la agencia internacional de calificación crediticia Fitch Ratings Ltd, confirmada por un informe emitido el 19 de enero de 2022, y una calificación a largo plazo "BB+" con perspectiva estable según la agencia internacional de calificación crediticia Standard & Poor's Financial Services LLC, confirmada por un informe emitido el 28 de junio de 2021.

Generación de flujo de caja consolidado

Pago neto de intereses

La conciliación de la partida "Pago neto de intereses" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con la partida "Resultado financiero neto" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es tal como sigue (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020 reexpresado
Ingresos Financieros ⁽²²⁾	4.416	4.969
Gastos financieros ⁽²²⁾	(592.235)	(365.183)
Intereses de bonos y préstamos devengados, no pagados	134.998	89.260
Costes amortización - sin efecto en caja	104.281	64.075
Intereses devengados el ejercicio anterior, pagados durante el ejercicio	(89.260)	(54.462)
Pago neto de intereses – Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ⁽¹⁾	(437.800)	(261.341)

1. Pago neto de intereses según el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, que incluye i) "pagos de intereses por arrendamientos" por importe de 216.644 miles de euros (véase Nota 16 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas), así como ii) "Pago neto de intereses (sin incluir los pagos de intereses por arrendamientos)" por importe de 182.532 miles de euros (véase sección "Flujo de caja recurrente apalancado" del informe de gestión consolidado adjunto) y iii) costes financieros no recurrentes ligados a proyectos inorgánicos (véase sección "Flujo de caja recurrente apalancado" del informe de gestión consolidado adjunto).

Pago por impuestos sobre beneficios

La conciliación de la partida "Pago del impuesto sobre beneficios" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con la partida "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es tal como sigue:

²² Ver Nota 20.f de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Miles de Euros

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Gasto corriente por impuesto sobre beneficios ⁽²³⁾	(120.725)	(31.828)
Pago por impuesto sobre beneficios año anterior	(29.542)	(5.689)
Cobro por impuesto sobre beneficios año anterior	9.009	—
Saldo a (cobrar)/pagar por impuesto de sociedades	47.858	3.176
Pagos por impuesto sobre beneficios no recurrente ⁽²⁴⁾	(78.400)	—
Otros	6.230	(4.236)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios – Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	(165.570)	(38.577)

Indicadores de negocio



Información relativa al aplazamiento de los pagos a proveedores

Ver Nota 17 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Uso de instrumentos financieros

Ver Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

²³ Ver Nota 18.a de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

²⁴ Ver Nota 18.b, sección "Fusión inversa", de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Creación sostenida de valor

Creación de valor para la Compañía

Estructura financiera de Cellnex

Cellnex dispone de una combinación de préstamos, pólizas de crédito y emisión de obligaciones como instrumentos de financiación. Al 31 de diciembre de 2021, el límite total disponible en préstamos y pólizas de crédito asciende a 6.814.615 miles de euros (14.783.431 miles de euros al cierre de 2020), de los cuales 2.740.058 miles de euros corresponden a pólizas de crédito y 4.074.556 miles de euros en préstamos (3.324.205 miles de euros en pólizas de crédito y 11.459.225 miles de euros en préstamos a 31 de diciembre de 2020).

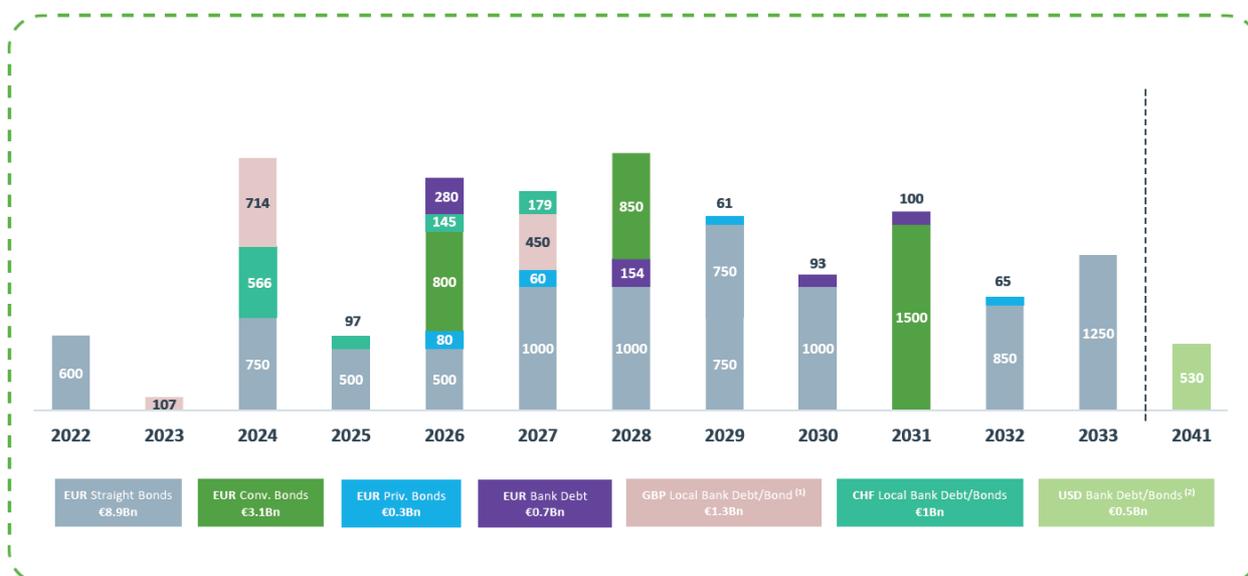
	Nacional a 31 de diciembre 2021 (*)			Nacional a 31 de diciembre 2020 (*)		
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Obligaciones	13.766.317	13.766.317	—	7.729.340	7.729.340	—
Préstamos y pólizas de crédito	6.814.615	2.079.919	4.734.696	14.783.431	1.864.215	12.919.216
Total	20.580.932	15.846.236	4.734.696	22.512.771	9.593.555	12.919.216

Miles de Euros

1. Sin incluir el epígrafe "Pasivos por arrendamiento" de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

(*) Corresponde al valor nominal de los títulos. Véase «Deudas financieras por vencimiento» de la Nota 15 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

El siguiente gráfico muestra las obligaciones contractuales de Cellnex relativas a 31 de diciembre de 2021 (millones de euros):



Aspectos clave

- **Liquidez** de c.€8,7Bn: c.€3,9Bn en caja y c.€4,7Bn de líneas de crédito no dispuestas.
- **Deuda a tipo fijo:** 87%
- **Deuda Bruta** c.€15,8Bn (**Bonos y otros instrumentos**)
- **Deuda Neta** c.€11,9Bn ⁽³⁾
- **Restricciones:** deuda corporativa sin restricciones, compromisos ni garantías.

(1) Incluye bonos en Euros convertidos a GBP.

(2) Incluye bonos en USD convertidos a EUR.

(3) Corresponde a la Deuda Nacional.

De conformidad con la política financiera aprobada por el Consejo de Administración, el Grupo prioriza la obtención de fuentes de financiación a través de la sociedad dominante. El objeto de esta política es asegurar financiación al menor coste y mayor plazo posible, diversificando las fuentes de financiación. Adicionalmente, dicha política fomenta el acceso al mercado de capitales y la obtención de una mayor flexibilidad en los contratos de financiación que faciliten seguir la estrategia de crecimiento del Grupo.

Liquidez y recursos de capital

Deuda financiera neta

La "Deuda financiera neta" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Deuda financiera neta

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020 reexpresado
Deuda financiera bruta ⁽¹⁾	18.466.125	11.145.490
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ²⁵	(3.926.578)	(4.652.027)
Deuda financiera neta	14.539.547	6.493.463

1. Tal como se define en el apartado «Rendimiento comercial y resultados» del Informe de gestión consolidado adjunto.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera neta asciende a 14.540 millones de euros (6.493 millones de euros al cierre de 2020 reexpresado), incluyendo efectivo y otros activos líquidos equivalentes de 3.927 millones de euros (4.652 millones de euros en 2020).

²⁵ Ver Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Evolución de la deuda financiera neta

	Deuda financiera neta	
	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020 reexpresado
A inicio del periodo	6.493.463	3.926.207
Flujo de caja recurrente apalancado	(980.543)	(610.265)
Inversión de expansión (o crecimiento orgánico)	233.107	145.618
Inversión en expansión (Programas Build to Suit)	1.346.136	559.417
Inversión inorgánica (con efecto en caja)	12.529.294	5.508.144
Gastos no recurrentes (con efecto en caja)	81.346	36.941
Otros flujos de Caja Netos	1.349	(30.881)
Emisión de instrumentos de patrimonio , Acciones propias y Dividendos pagados ⁽¹⁾	(6.765.675)	(3.982.646)
Variación de pasivos por arrendamiento ⁽²⁾	1.080.039	615.857
Intereses devengados no pagados y otros ⁽³⁾	521.031	325.071
A final del periodo	14.539.547	6.493.463

1. Corresponde a "Emisión de instrumentos de patrimonio neto, Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y Dividendos pagados" (Véase el apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto, correspondiente a 31 de diciembre de 2021).

2. Variación en el epígrafe "Pasivos por arrendamientos" a largo y corto plazo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2021. Véase Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

3. "Intereses devengados no pagados y otros" incluyen la deuda asumida en la Adquisición de T-Mobile Infra (Ver Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas).

Liquidez disponible

El detalle de la liquidez disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Disponible en pólizas de crédito ²⁶	4.734.696	12.919.216
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ²⁷	3.926.578	4.652.027
Liquidez disponible	8.661.274	17.571.243

En cuanto al Rating Corporativo, a 31 de diciembre de 2021, Cellnex posee una calificación a largo plazo "BBB-" (Investment Grade; categoría de inversión) con perspectiva estable, según la agencia internacional de calificación crediticia Fitch Ratings Ltd, confirmada por un informe emitido el 19 de enero de 2022, y una calificación a largo plazo "BB+" con perspectiva estable según la agencia internacional de calificación crediticia Standard & Poor's Financial Services LLC, confirmada por un informe emitido el 28 de junio de 2021.

La contribución tributaria de Cellnex

En julio de 2021, el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, SA aprobó una nueva Política Fiscal que refuerza y actualiza los principios rectores del Grupo en

²⁶ Ver Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

²⁷ Ver Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

materia fiscal. La Política es aplicable a todas las entidades del Grupo y, en consecuencia, está destinada a todos los empleados. La nueva Política Fiscal del Grupo Cellnex establece las pautas fundamentales que rigen las decisiones y actuaciones del Grupo Cellnex en materia fiscal en línea con el principio básico de cumplimiento normativo, es decir, el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales que el Grupo está obligado a cumplir en cada uno de los países y territorios donde desarrolla su actividad, fomentando relaciones de cooperación con las administraciones tributarias basadas en los deberes de transparencia, buena fe y lealtad y confianza mutua.

Esta Política Fiscal sustituye a la primera Estrategia Fiscal del Grupo aprobada en 2016.

Cabe señalar que la política fiscal de Cellnex establece, entre otros, su compromiso de pago de los impuestos aplicables en todos los países en los que opera y la alineación de su tributación con el desarrollo efectivo de las actividades económicas y la generación de valor. Como consecuencia de este principio, la presencia en los territorios donde el Grupo Cellnex desarrolla su actividad responde a razones empresariales. Adicionalmente, la política fiscal de Cellnex prohíbe operar en territorios considerados paraísos fiscales por la legislación española o incluidos en la "lista negra de jurisdicciones fiscales no cooperativas de la Unión Europea" con el fin de eludir las obligaciones fiscales que de otro modo serían de aplicación. En este sentido, las sociedades del Grupo Cellnex son entidades constituidas en países europeos que no figuran en la lista de países o territorios clasificados como tales.

Marco de Control Tributario

Asimismo, en el mismo Consejo de Administración de julio de 2021, se aprobó la nueva Norma de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, que establece los principios y estructura del marco de control y gestión de riesgos fiscales, de acuerdo con la nueva Política Fiscal. En particular, este documento recoge y establece los principios y normas de actuación, procesos internos y órganos internos encaminados a mitigar y/o eliminar los distintos tipos de riesgos fiscales que pueden manifestarse a nivel del Grupo.

Además, el despliegue del Sistema de Control y Gestión de Riesgos Fiscales se inició a nivel internacional en 2021 y continuará en 2022 con el despliegue de los procesos y controles fiscales para garantizar una implantación del Marco de Control Fiscal siguiendo las mejores prácticas en esta materia, ganando el interés público y generando valor para sus accionistas al respetar y cumplir las normas tributarias en la toma de decisiones empresariales para evitar riesgos e ineficiencias tributarias.

Comité de Cumplimiento Tributario

En este contexto, y para garantizar el adecuado funcionamiento, supervisión y eficacia del Marco de Control Fiscal, el Consejo de Administración también aprobó en julio de 2021 la constitución de la Comisión de Cumplimiento Fiscal. Este nuevo órgano depende del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos y se estructura en un órgano colegiado integrado por un Presidente, tres Vocales y un Secretario Técnico (sin derecho a voto). Si bien los tres Vocales pertenecen al Grupo Cellnex, el Presidente es un perito fiscal independiente de amplio y reconocido prestigio en el ámbito fiscal.

Relación cooperativa y transparencia fiscal

Cellnex está plenamente comprometida con la transparencia en materia fiscal y fomenta una relación con las Administraciones Tributarias basada en los principios de confianza mutua, buena fe, transparencia, colaboración y lealtad, habiendo sido reconocida como una de las primeras empresas del IBEX-35 en materia fiscal. transparencia por la

Fundación Compromiso y Transparencia en su informe anual "Contribución y Transparencia 2020".

En particular, y en lo que respecta a España, en septiembre de 2020, el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, SA aprobó la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Hacienda Pública Española. En línea con los principios de relación cooperativa con la Administración Tributaria y transparencia previstos en la Política Fiscal del Grupo, en 2021 el Grupo Cellnex ha procedido a presentar el Informe de Transparencia Fiscal correspondiente al ejercicio 2020 (ver listado de entidades que han presentado el Informe Fiscal Informe de Transparencia en el siguiente link: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/colaborar-agencia-tributaria/relacion-cooperativa/foro-grandes-empresas/codigo-buenas-practicas-tributarias/entidades-presentadoras-it.html>). Aunque su presentación no es obligatoria para las entidades o Grupos adheridos al Código, el Grupo Cellnex ha considerado que la presentación de este informe es fundamental para estrechar una relación fuerte y bidireccional con la Hacienda Pública española.

Por otro lado, y mirando a otros territorios donde el Grupo Cellnex tiene presencia, en septiembre de 2021 se le nombró Senior Accounting Officer para determinadas entidades británicas del Grupo, siendo sus funciones principales la adopción de las medidas razonables para asegurar que la compañía establece y mantiene arreglos apropiados de contabilidad fiscal. Adicionalmente, el Contador Superior debe monitorear los arreglos e identificar aquellos aspectos en los que estos no cumplan con el requisito.

"El gran esfuerzo realizado por un equipo fuerte y diverso de profesionales fiscales, junto con procesos fiables y tecnología de primer nivel, han sido fundamentales para garantizar el cumplimiento de las leyes fiscales y los requisitos de información con respecto a las normas internacionales en constante cambio. Me siento muy orgulloso de su dedicación y compromiso para ayudar a Cellnex a crear valor económico para sus stakeholders."

Julià Mesas - Junior Economic Technician TAX

Contribución fiscal de Cellnex

Cellnex también es sensible y consciente de su responsabilidad en el desarrollo económico de los territorios en los que opera, contribuyendo a la creación de valor económico mediante el pago de impuestos, tanto por cuenta propia como recaudados de terceros. Por ello, realiza un importante esfuerzo y atención al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con la normativa aplicable en cada territorio.

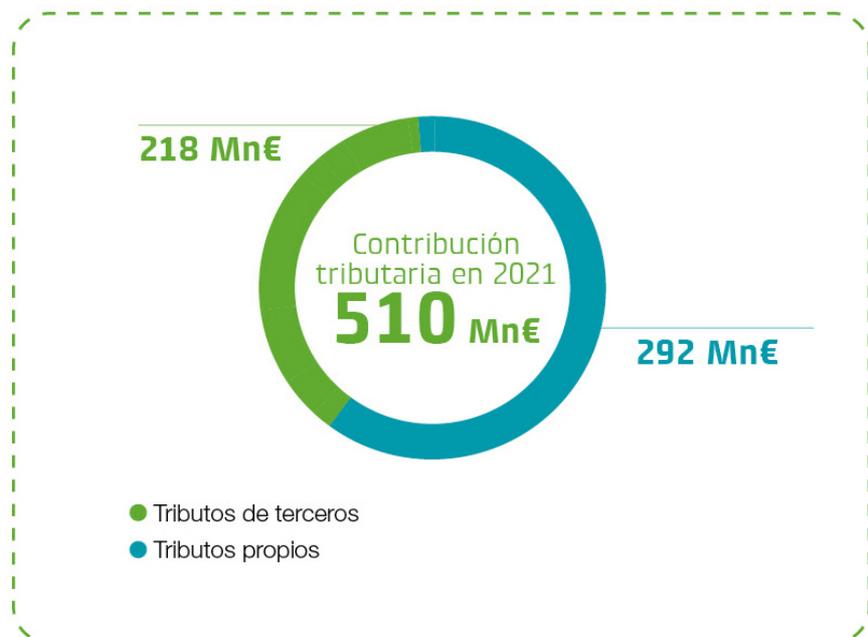
Siguiendo la metodología de caja de la OCDE, la contribución fiscal total de Cellnex en 2021 fue de 510,4 millones de euros (244,8 millones de euros en 2020). Los impuestos propios son los soportados por la empresa y los de terceros son los que se recaudan y pagan a las distintas autoridades fiscales en nombre de dichos terceros, y por tanto no representan un coste para la empresa.

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA DE CELLNEX (Mn €)

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Tributos propios ⁽¹⁾	Tributos de terceros ⁽²⁾	Total	Tributos propios ⁽¹⁾	Tributos de terceros ⁽²⁾	Total
España	26	77	103	33	36	70
Italia	102	52	153	19	38	57
Francia	51	4	55	8	20	28
Países Bajos	4	15	20	8	10	18
Reino Unido	30	6	36	22	5	27
Suiza	4	7	11	4	8	12
Irlanda	10	9	19	1	2	3
Portugal	12	17	29	2	29	31
Austria	—	5	5	—	—	—
Sweden	2	6	8	—	—	—
Denmark	—	4	4	—	—	—
Poland	51	16	67	—	—	—
Total	292	218	510	97	148	245

(1) Incluye los tributos que suponen un coste efectivo para la compañía (incluyen básicamente los pagos por el impuesto sobre beneficios, tributos locales, tasas diversas y seguridad social cuota empresarial).

(2) Incluye los tributos que no repercuten en el resultado, pero son recaudados por Cellnex por cuenta de la Administración tributaria o son ingresados por cuenta de terceros (incluyen básicamente el impuesto sobre el valor añadido neto, retenciones a empleados y terceros y seguridad social cuota del empleado).



Pago del impuesto sobre beneficios

El desglose del pago del impuesto sobre la renta por países para el ejercicio 2021 es el siguiente:

DESGLOSE DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS POR PAÍS (Miles de Euros)

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Ingresos por ventas a terceros	Ingresos de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	Activos tangibles distintos del efectivo y equivalentes de efectivo	Impuesto sobre sociedades devengado sobre ganancias / pérdidas	Ingresos por ventas a terceros	Ingresos de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	Activos tangibles distintos del efectivo y equivalentes de efectivo	Impuesto sobre sociedades devengado sobre ganancias / pérdidas
España	530.052	34.280	850.711	53.239	530.328	55.397	865.317	23.878
Italia	512.454	721	1.280.899	97.505	336.296	521	507.655	5.369
Francia	413.586	2	3.153.484	79.328	309.759	—	1.815.502	11.817
Suiza	146.141	401	209.462	4.002	137.467	—	193.190	3.813
Países bajos	96.704	—	152.665	5.827	63.793	—	276.779	324
Irlanda	55.572	—	167.806	1.057	13.504	—	—	—
Reino Unido	311.814	507	324.705	(93.348)	144.339	377	198.107	(1.792)
Portugal	103.254	—	247.382	2.716	69.286	—	222.457	5.308
Austria	72.899	—	207.763	5.222	—	—	—	—
Suecia	48.995	48	141.677	54	—	—	—	—
Dinamarca	28.574	363	69.557	333	—	—	—	—
Polonia	212.754	—	826.194	3.096	—	—	—	—
Total	2.532.799	36.322	7.632.305	159.031	1.604.772	56.295	4.079.007	48.717

Taxonomía de la UE

Contexto

En junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088, conocido como Taxonomía UE. La Taxonomía pretende armonizar, a escala de la Unión, los criterios para determinar si una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible, a fin de eliminar el uso de definiciones propias sobre sostenibilidad, "greenwashing" corporativo, y los obstáculos en la captación de fondos para proyectos realmente sostenibles. Con la armonización de los criterios que plantea la taxonomía, la Comisión Europea busca establecer definiciones y criterios de sostenibilidad comunes en base a indicadores independientes y basados en la ciencia.

Con el fin de determinar la sostenibilidad medioambiental de una actividad económica, esta debe contribuir a la consecución de determinados objetivos medioambientales. El Reglamento de la Taxonomía establece seis objetivos medioambientales: (i) la mitigación del cambio climático; (ii) la adaptación al cambio climático; (iii) el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos; (iv) la transición hacia una economía circular; (v) la prevención y control de la contaminación; y (vi) la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

De momento, el Reglamento de la Taxonomía sólo ha planteado (mediante el Acto Delegado Climático) las actividades económicas y los criterios de sostenibilidad y salvaguardas a cumplir para la contribución a los objetivos climáticos de mitigación del

cambio climático y adaptación al cambio climático. Con esta ventana de oportunidad abierta, Cellnex quiere poner en valor la naturaleza de las actividades económicas que lleva a cabo en Europa.

Metodología

A continuación se detalla cómo se ha planteado el cálculo de los distintos indicadores de la Taxonomía en base a los datos financieros y de negocio de 2021.

Identificación de unidades del negocio

Una vez estudiados los requerimientos normativos plantados en el marco del Reglamento 2020/852/UE de Taxonomía, se empezó con una identificación de las actividades económicas que lleva a cabo el Grupo:

- Servicio de Infraestructuras de Telecomunicaciones (TIS)
- Redes e infraestructuras de difusión audiovisual
- Servicios de red y otros
- Inversión en R+D+i

Después de esta identificación inicial de las grandes líneas de negocio, consultores externos identificaron los códigos NACE de las actividades económicas específicas ligadas a las cuatro grandes ramas descritas e intentaron adjudicarlas a las distintas sociedades del grupo. Con este listado más específico de actividades, el equipo de Cellnex identificó las distintas actividades económicas o líneas de negocio concretas a nivel consolidado. El resultado fue un listado de actividades económicas concretas para cada una de las grandes ramas descritas, proporcionando definiciones para cada una de ellas y los detalles necesarios para conseguir definir un NACE específico.

Telecom Infrastructure Services	Broadcasting Infrastructure	Other Network Services
TIS	Broadcast	IoT
5G	Internet Media	Smart Services
Engineering Services		MCPN
Fiber		Connectivity
Utility fee		O&M
LTE		Other income
Pass through		
Others TIS		
DAS BL		
Land Aggreg.		
Datacenters		

Este grado de detalle permitió empezar a plantear el encaje de las distintas unidades de negocio con las definiciones estadísticas de las distintas actividades económicas.

Clasificación de actividades en base a uno o varios códigos NACE

En base a la identificación de las distintas actividades económicas y su respectiva definición, se adjudicó el código NACE más acorde a cada una de ellas. A continuación, se refleja la adjudicación de códigos NACE a cada una de las actividades de Cellnex:

TIS	61.20 Wireless telecommunications
5G	61.20 Wireless telecommunications

	42.22 Construction of electrical and telecommunications networks
Engineering Services (W&S)	71.12 Construction of electrical and telecommunications networks
Fiber	61.10 Telecommunications by cable
Utility fee	-
LTE	61.20 Wireless telecommunications
Pass through	-
DAS BL	61.90 Other telecommunications activities
Land Aggreg.	68.20 Rental of real estate on own account
Datacenters	63.11 Data processing, hosting and related activities
Broadcast	60.10 Broadcasting activities
Internet Media	60.20 Television programming and broadcasting activities
IoT	60.20 Television programming and broadcasting activities
Smart Services	61.90 Other telecommunications activities
MCPN	61.90 Other telecommunications activities
Connectivity	61.20 Wireless telecommunications
O&M	61.30 Satellite telecommunications
Other income	-

Esta adjudicación se validó por parte de los responsables de control interno y financiero haciendo uso del sistema NACE Rev.2 y su conocimiento de las actividades del Grupo.

Análisis de actividades de Cellnex incorporadas directa o indirectamente en la Taxonomía

INGRESOS

Una vez identificadas las actividades del negocio y su clasificación en base al sistema NACE, se identificó aquellos códigos recogidos en el listado de actividades de la Taxonomía, específicamente aquellas listadas en el Acto Delegado Climático (Mitigación y adaptación). Al mismo tiempo, y para evitar el uso únicamente de códigos NACE, se valoró, una por una, el encaje directo o indirecto de unidades del negocio concretas a actividades incorporadas en la Taxonomía.

De las actividades económicas de Cellnex, se identificaron como potencialmente elegibles, las siguientes:

Actividad del negocio de Cellnex	Actividad incorporada en el Reglamento 2020/852
Datacenters	(Mitigación/Adaptación) 8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas
Engineering Services (W&S)	(Adaptación) 8.2. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
Broadcast, Internet Media, IoT, MCPN	(Adaptación) 8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión
Engineering Services (W&S)	(Mitigación/Adaptación) 9.1. Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado
Engineering Services (W&S)	(Adaptación) 9.1. Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al cambio climático
IoT, Engineering Services (W&S)	(Mitigación/Adaptación) 7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios
Engineering Services (W&S)	(Mitigación/Adaptación) 6.13 - 6.16 Actividades de infraestructuras bajas en carbono

Esta identificación previa tenía el objetivo de valorar, a grandes rasgos, como encajaban las operaciones del Grupo con las actividades descritas en los anexos del Acto Delegado Climático del Grupo.

CAPEX

Una vez identificadas las actividades del negocio y su clasificación en base al sistema NACE, se identificó aquellas inversiones relacionadas con actividades elegibles en base a la Taxonomía, específicamente aquellas del Acto Delegado Climático. Al mismo tiempo, y para evitar el uso únicamente de las inversiones ligadas a unidades de negocio, se consideró la elegibilidad de las partidas de inversión concretas recogidas en el tercer punto, relacionadas con la compra de output de actividades alineadas (de momento elegibles).

De estas partidas, solo se han considerado para el cálculo de numerador y denominador, aquellas relativas a expansión y mantenimiento en base a la metodología de cálculo descrita en el Anexo I del Acto Delegado del Artículo 8. De estas categorías, se incluyen las siguientes partidas específicas:

Partidas de inversión	Actividad incorporada en el Reglamento 2020/852
Datacenters	(Mitigación/Adaptación) 8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas
Broadcast	(Adaptación) 8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión
Internet Media	(Adaptación) 8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión
Radiocommunications	(Adaptación) 8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión
TIS Expansion (Only specific games)	(Mitigación/Adaptación) 7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios
New Offices	(Mitigación/Adaptación) 7.2 Renovación de edificios existentes
Efficiency CapEx (Energy)	(Mitigación) Actividades 7.5 y 7.6 relativas a la instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios o tecnologías de energía renovable.

Valoración de la elegibilidad por actividad

INGRESOS

En una fase posterior, para cada una de las actividades del negocio listadas en la tabla de códigos NACE, se validó si realmente encajaban con las actividades de la Taxonomía propuestas. El planteamiento de esta tarea ayudó a perfilar las actividades finalmente elegibles en relación con las incorporadas en el Acto Delegado Climático.

Comparando con la tabla presentaba anteriormente, el cambio más sustancial se encuentra en la consideración de no elegibilidad de las actividades de consultoría o asistencia técnica dentro del negocio de Engineering Services (W&S). Si bien estas actividades están relacionadas con servicios de ingeniería a medida para clientes de distinta índole, y aunque algunos proyectos en los que se trabaja contribuyen a la mitigación del cambio climático o la adaptación a este, no se considera que encajen en la definición y planteamiento de las actividades propuestas en la Taxonomía.

Por lo que se refiere a los ingresos de Cellnex, se han considerado las actividades económicas concretas incorporadas en las partidas de Infraestructuras de Telecomunicaciones, Infraestructuras de Difusión y otros servicios de red. En la siguiente tabla se presentan las partidas de EBITDA ajustado tal y como se publican en las cuentas anuales.

Ingresos de explotación (Miles de Euros)		
	31 Diciembre 2021	31 Diciembre 2020
Servicios de Infraestructuras de Telecomunicaciones	2.211.789	1.272.583
Infraestructuras de Difusión	218.290	227.257
Otros servicios de red	102.720	104.932
Ingresos de explotación	2.532.799	1.604.772

Ingresos de explotación (Miles de Euros)		
	31 Diciembre 2021	31 Diciembre 2020
Servicios	2.441.669	1.565.921
Otros ingresos operativos	94.399	42.510
Créditos a clientes	(3.269)	(3.659)
Ingresos de explotación	2.532.799	1.604.772

Después de esta segunda fase de validación de la elegibilidad para las actividades económicas que lleva a cabo Cellnex, se consiguió el siguiente listado:

Unidad de negocio de Cellnex	Elegibilidad en base a la Taxonomía (Actividad)	Objetivo ambiental
Datacenters	8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Mitigación CC
Datacenters	8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Adaptación CC
Broadcast	8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión	Adaptación CC
Internet Media	8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión	Adaptación CC
IoT	7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios (b) (Parte relacionada con los contadores electrónicos de agua)	Adaptación CC
IoT	8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión (5.a) (Relacionados con servicios de telecomunicaciones de emergencias que aumentan la resiliencia a los riesgos climáticos)	Adaptación CC
MCPN	8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión (5.a) (Relacionados con servicios de telecomunicaciones de emergencias que aumentan la resiliencia a los riesgos climáticos)	Adaptación CC

Si se centra ahora en la razón por la que cada una de las actividades se ha considerado elegible, se debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- Datacenters: Dicha actividad encaja perfectamente en la definición de la actividad 8.1 Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas en su conjunto. Los ingresos proceden del alquiler de "Racks", espacios físicos diseñados para albergar servidores, aparatos de redes, cables u otro equipamiento computacional de centros de datos. Estos "Racks" se alquilan dentro de cada los centros de datos

a clientes independientes. Cellnex se dedica a mantener el espacio condicionado para almacenar y operar equipos de IT o telecomunicaciones. Esta actividad, si bien se presenta en el Anexo I y II del Acto Delegado Climático, se ha considerado más ligada al primero. Los centros de datos consiguen optimizar el rendimiento y procesos de sistemas de computación en infraestructuras con ambientes estables y seguros. Cellnex está avanzando en la descarbonización y eficiencia de estos centros.

- **Broadcast:** La actividad que lleva a cabo Cellnex está directamente relacionada con servicios para la emisión de radiodifusión y televisión, un aspecto incorporado en la definición de la actividad 8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión. Esta línea de negocio se basa en la emisión de señales de televisión de terceros desde infraestructuras de telecomunicaciones de Cellnex. Sin embargo, los ingresos derivados de esta actividad, no se han contabilizado en el indicador de ingresos (%) dado que se consideran, a nivel contable, ingresos de una actividad elegible “adaptada” y no tienen la posibilidad de incorporarse en el numerador.
- **Internet media:** La actividad en cuestión consiste en la emisión de televisión vía internet, un matiz que incorpora la definición de la actividad 8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión, dado que no se discrimina la tecnología mediante la cual se efectúe la emisión. Cellnex se dedica al desarrollo tecnológico y gestión de plataformas de emisión de televisión a través de internet. Sin embargo, los ingresos derivados de esta actividad, no se han contabilizado en el indicador de ingresos (%) dado que se consideran, a nivel contable, ingresos de una actividad elegible “adaptada” y no tienen la posibilidad de incorporarse en el numerador.
- **IoT:** El negocio de IoT lleva a cabo dos actividades diferenciadas, la primera está relacionada con proyectos ligados a la conectividad y transmisión de datos de contadores electrónicos de agua para monitorear consumos y gestionar mejor el uso. Por otro lado, IoT proporciona servicios de conectividad y telecomunicaciones ligadas a las señales de alarmas en episodios de emergencia. La primera actividad se ha considerado elegible bajo la actividad de adaptación 7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios. Por otro lado, la conectividad vía radio de alarmas en situaciones de emergencia se ha considerado elegible bajo la actividad de adaptación 8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión en base a los criterios técnicos de selección, que recogen la contribución a los esfuerzos de adaptación de terceros y la resiliencia a riesgos físicos.
- **MCPN:** La actividad proporciona servicios de radiodifusión de alta fiabilidad y seguridad a servicios de emergencia públicos como bomberos o policías. La conectividad radiofónica de servicios de emergencias se ha considerado elegible bajo la actividad de adaptación 8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión, como actividad clave en la resiliencia al riesgo climático.

La partida de ingresos más relevante para el grupo, Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones (TIS), que representan aproximadamente un 69.4% de las ventas, no se ha podido incorporar en los cálculos de elegibilidad dado que dentro de las actividades económicas ambientalmente sostenibles que presenta el reglamento, aún no existe una actividad acorde a la llevada a cabo por Cellnex. La actividad de TIS se basa en la eficiencia operativa de torres de telecomunicaciones, una actividad con gran impacto positivo como se ha descrito anteriormente. Se echa en falta la incorporación de servicios ambientalmente sostenibles ligados a la conectividad mediante redes inalámbricas y por cable, un prejuicio importante en la evaluación de la sostenibilidad medioambiental del negocio de Cellnex. La falta de desarrollo de la Taxonomía genera

un daño de imagen pública a una empresa cuyo negocio principal está ligado a la eficiencia, un sinsentido.

CAPEX

El numerador del indicador de CapEx, de obligado reporte según el reglamento de la Taxonomía, establece que pueden contabilizarse como elegibles/alineadas las siguientes inversiones:

- Aquellas que estén relacionadas con activos o procesos asociados a actividades económicas alineadas con la Taxonomía
- Aquellas que formen parte de un plan para expandir las actividades económicas alineadas con la taxonomía o asegurar el alineamiento con la taxonomía (Plan de CapEx). Este no es aún el caso de Cellnex
- Aquellas relacionadas con la compra de output de actividades económicas alineadas - de momento elegibles - con la Taxonomía o medidas individuales para facilitar que la actividad económica sea baja en carbono (enfocado sobre todo a Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética, estaciones de recarga para vehículos eléctricos, instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios o tecnologías de energía renovable).

De forma general, Cellnex distingue sus inversiones en:

	Inversión (Miles de Euros)	
	31 Diciembre 2021	31 Diciembre 2020
Inversión de mantenimiento	76.799	52.381
Inversión de expansión (o crecimiento orgánico)	233.107	145.618
Inversión de expansión (Proyectos build-to-suit)	1.346.136	559.417
Inversión inorgánica (M&A)	12.741.420	5.618.195
Inversión total	14.397.463	6.375.612

- **Mantenimiento:** Inversiones en activos tangibles o intangibles existentes, como inversiones en infraestructura, equipos y sistemas de tecnología de la información, y están principalmente vinculados a mantener los sitios en buen estado de funcionamiento, pero excluye la inversión para aumentar la capacidad de los sitios.
- **Expansión (o crecimiento orgánico):** Adaptación de las infraestructuras de telefonía móvil para nuevos clientes, alquiler de terrenos (incluye pagos por anticipado, y renegociaciones), y otras medidas de eficiencia asociadas a energía y conectividad, y adaptación de infraestructuras para incrementar la capacidad de los emplazamientos. Todo esto corresponde a la inversión relacionados con la expansión del negocio, que generan un Flujo de Caja Recurrente Apalancado adicional (incluido el desmantelamiento, la adaptación del sitio de telecomunicaciones para nuevos inquilinos y los pagos anticipados de los arrendamientos de terrenos).
- **Expansión (proyectos build-to-suit):** Corresponde a programas de build-to-suit comprometidos (compuestos por sitios, backhaul, backbone, centros de edge computer, nodos DAS o cualquier otro tipo de infraestructura de telecomunicaciones, así como cualquier pago adelantado relacionado con el mismo o Servicios de Ingeniería a diferentes clientes. Se puede incluir cualquier gasto de capital de mantenimiento ad-hoc que pueda ser requerido por cualquier línea de servicio.

- Inorgánica: Se trata de la inversión a través de combinaciones de negocios (sin incluir los pagos diferidos en combinaciones de negocios que sean pagaderos en ejercicios posteriores), así como inversión mediante la adquisición de paquetes de emplazamientos o terrenos (compra de activos).

Para cada una de estas categorías se han identificado las partidas de inversión concretas que, después de un análisis de encaje con las definiciones, se consideran elegibles. La mayoría de estas proceden de inversiones en expansión y mantenimiento de actividades elegibles. A continuación, la tabla correspondiente:

Partida de inversión	Elegibilidad en base a la Taxonomía (Actividad)	Objetivo ambiental
Datacentres	8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Mitigación CC
Broadcast	8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión	Adaptación CC
Internet Media	8.3. Actividades de programación y emisión de radio y televisión	Adaptación CC
New Offices	7.2 Renovación de edificios existentes	Mitigación CC
Radiocommunications	8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	Adaptación CC
Efficiency CapEx (Energy)	7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	Mitigación CC
Efficiency CapEx (Energy)	7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.	Mitigación CC
Expansion TIS (Proyecto "Remotas")	7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	Mitigación CC

Si bien en el apartado de CapEx anterior se han planteado aquellas partidas de inversión a considerar como elegibles, este apartado busca elaborar un razonamiento para cada una de ellas.

- Datacenters: Dicha actividad encaja perfectamente en la definición de la actividad 8.1 Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas en su conjunto y dado que el numerador de CapEx elegible acepta la incorporación de inversiones en actividades alineadas/elegibles, se ha incorporado al cálculo. Esta partida incluye la compra de datacenters en España y Holanda, incluyendo en este último la instalación de los equipos necesario para el correcto funcionamiento de los centros. Esta actividad, si bien se presenta en el Anexo I y II del Acto Delegado Climático, se ha considerado más ligada al primero. Los centros de datos consiguen optimizar el rendimiento y procesos de sistemas de computación en infraestructuras con ambientes estables y seguros, reduciendo así las emisiones de CO2.
- Broadcast: Broadcast: La actividad que lleva a cabo Cellnex están directamente relacionada con servicios para la emisión de radiodifusión y televisión, un aspecto incorporado en la definición de la actividad 8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión. Sin embargo, dado que el numerador de CapEx elegible no acepta la incorporación de inversiones en actividades adaptadas o en proceso de adaptación si no se tiene un plan de inversión específico, no se ha incorporado al cálculo.
- Internet Media: La actividad en cuestión consiste en la emisión de televisión vía internet, un matiz que incorpora la definición de la actividad 8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión, dado que no se discrimina la

tecnología mediante la cual se efectúe la emisión. Sin embargo, dado que el numerador de CapEx elegible no acepta la incorporación de inversiones en actividades adaptadas o en proceso de adaptación si no se tiene un plan de inversión específico, no se ha incorporado al cálculo.

- Radiocommunications: La partida de inversión de “Radiocomunicaciones” está enfocada a la expansión de las redes de telecomunicaciones de la empresa, ligado a ampliar la capacidad de radio para los proyectos de RESCAT y SECORA. Las inversiones en este apartado encajan con la 8.3 Actividades de programación y emisión de radio y televisión propuesta en el listado de actividades de adaptación al cambio climático bajo la categoría de facilitadoras. Las actividades de MCPN tienen un componente clave de resiliencia a riesgos climáticos dado que mejoran la conectividad y respuesta de servicios de emergencias.
- New Offices: Esta actividad, si bien no se ha incorporado en el apartado de ingresos por el hecho de que no genera facturación, sí que se ha incorporado en el apartado de inversiones. Esta partida de inversión se considera elegible dado que está relacionada con la renovación y adaptación de edificios de oficinas, como, por ejemplo, Torre Llevant en Barcelona. La actividad específica del Acto Delegado Climático que recoge esta actividad es la 7.2 Renovación de edificios existentes del Anexo I de Mitigación. La incorporación de mejoras de eficiencia y digitalización permitirá reducir la demanda energética del edificio, considerándolo una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático.
- Efficiency CapEx (Energy): Esta actividad, si bien no se ha incorporado en el apartado de ingresos por el hecho de que no genera facturación, sí que se ha incorporado en el apartado de inversiones. Esta partida de inversión se considera elegible dado que está relacionada con la compra de output e inversión en actividades económicas alineadas - de momento elegibles - con la Taxonomía o medidas individuales para facilitar que la actividad económica sea baja en carbono. Se incluyen aquí todas las inversiones de eficiencia energética relacionadas con las actividades económicas; 7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios; y las inversiones en la instalación de energías renovables, sobre todo, paneles solares bajo la actividad 7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.
- Expansion TIS: Se ha incorporado una partida concreta del proyecto “Remotas” ligado a la eficiencia energética del negocio de TIS. Así pues, se ha considerado su elegibilidad en base a la actividad 7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios.

En esta fase de implementación de los requerimientos de la regulación, no se ha evaluado el cumplimiento de los criterios establecidos en el Artículo 3 del Reglamento 2020/852/UE, estos incluyen los Criterios Técnicos de Selección (CTS), los criterios de no causar ningún perjuicio significativo (DNSH) o las garantías mínimas establecidas. De cara a 2023, para asegurar un correcto análisis de alineamiento, Cellnex llevará a cabo un análisis exhaustivo de dichos criterios.

Indicadores financieros y metodología

Como ya se ha expuesto anteriormente, la Taxonomía requiere el reporte, en 2022, del porcentaje de ingresos, CapEx y OpEx elegibles en base a las actividades económicas publicadas en el Acto Delegado Climático, que cubre tanto la adaptación como la mitigación al cambio climático.

La información financiera utilizada para este análisis inicial fue objeto de auditoría externas cuando se cerraron las cuentas anuales del ejercicio. Estos fueron objeto de

análisis y control conjunto por parte de los equipos local y central para asegurar la coherencia con los ingresos consolidados del ejercicio 2021. Los controles se centraron tanto en el tratamiento de las transacciones intragrupo como en el desglose de los ingresos por segmento de actividad empresarial y subsegmento.

La consolidación de datos financieros se rige bajo las políticas contables de IFRS y son auditadas por los auditores financieros de Cellnex. Los datos financieros son extraídos del llamado “reporting package” de cada país, cuyos datos proceden del sistema ERP de consolidación “FCCS”, el cual se nutre de “PBCS” que a su vez se nutre de “SAP” o ERP local dependiendo de cada país. La informatización de estos procesos asegura la minimización de errores humanos.

Los ingresos aquí presentados se contabilizan de la siguiente manera por actividad comercial:

- Los ingresos generados por las actividades de Datacenters se basan en el alquiler de “Racks”, espacios físicos diseñados para albergar servidores, aparatos de redes, cables u otro equipamiento computacional de centros de datos. Estos “Racks” se alquilan, dentro de cada centro de datos, a clientes independientes. Cellnex se dedica a mantener el espacio condicionado para almacenar y operar equipos de IT o telecomunicaciones. Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país usando la línea de negocio Datacenters.
- Los ingresos por contratos de IoT se determinan utilizando la línea de negocio de “IoT”. Los ingresos de dicha unidad de negocio se diferencian entre aquellos enfocados a equipamientos electrónicos para monitorear y reducir el consumo de agua y el desarrollo de redes de emergencias para autoridades. Los ingresos provienen de contratos con clientes para proporcionar servicios de emisión de señales de telecomunicaciones seguras. Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país.
- Los ingresos generados por las actividades de MCPN se basan en contratos de servicios para programas de emergencias y socorro (Por ejemplo, “Rescat”), prestación de servicios a la marina mercante, interconexión redes de radiodifusión para la policía, protección de redes de bomberos, etc. Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país.

En base a esto, podríamos decir que, de las actividades elegibles, el 21.21% de los ingresos corresponden a arrendamientos - negocio de Datacenters - y el 78.79% restante se basa en contratos con clientes para servicios concretos.

Los datos proporcionados no consideran la producción de sociedades para otras dentro del Grupo Cellnex. Este caso podría ocurrir para las actividades IoT y MCPN.

Los datos de CapEx presentados en el presente informe se contabilizan de la siguiente manera:

- Las inversiones ligadas a las actividades de Datacenters se definen como aquellas enfocadas a la compra de centros de datos, la mejora o instalación de estos. Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país.
- Las de “Radiocomunicaciones” están enfocadas principalmente a la expansión de las redes de emisión de radio de la empresa, ligado a la ampliación de la capacidad de radiotelecomunicaciones para los proyectos de RESCAT y SECORA

(MCPN). Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país.

- Las inversiones clasificadas dentro de la partida de “New Offices” se extraen de aquellos gastos ligados a la mejora, adaptación y renovación de oficinas o edificios corporativos. Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país.
- Las inversiones de Efficiency Capex (Energy) se definen mediante aquellas inversiones enfocadas a la instalación de energía renovable - placas solares fotovoltaicas - y la renovación de equipos de TDT y FM entre otros para incrementar la eficiencia energética y su control. Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país.
- Finalmente, también se han considerado las inversiones enfocadas al mantenimiento operativo de las actividades elegibles de IoT enfocadas a la facilitación de actividades de adaptación. Los datos se han extraído del software PBCS utilizado por la compañía para la contabilidad, que se nutre de SAP en cada país.

Tal y como establece el Anexo I del Acto Delegado de Divulgación (Art. 8) referente al reglamento 2020/852/UE, en su punto 1.1.3.2, aquellas empresas no financieras que consideren que el OpEx no es un indicador material para su modelo de negocio, están exentas de calcular el numerador del KPI de OpEx planteado en el reglamento de la Taxonomía.

El Grupo considera que el margen del OPEX para el cálculo de la Taxonomía no es material, principalmente y de acuerdo con la normativa contable de IFRS16 la partida más significativa (rental costs) se refleja en los intereses financieros y en la amortización de las cuentas anuales consolidadas de la compañía. Por lo tanto, hace que la compañía tenga un apalancamiento operativo y un margen muy elevado.

Para evitar la doble contabilidad, los cálculos de los distintos indicadores han diferenciado entre actividades incorporadas en el objetivo de mitigación o adaptación, contabilizando únicamente en base al objetivo donde la contribución se considere más sustancial. De esta forma se evita la contabilización duplicada de una misma partida de ingresos o CapEx.

Dado que las actividades económicas de la empresa se han diferenciado con un grado de detalle significativo y se ha seguido un enfoque conservador con el objetivo de incluir en los cálculos únicamente aquellas partidas claramente elegibles. Relativo a la actividad de IoT, para llevar a cabo esta repartición del volumen de ingresos, se ha adjudicado el 1% referente al negocio de equipamientos electrónicos de consumo de agua y el 84% al desarrollo de redes de emergencia para autoridades. Relativo a la actividad de Efficiency CapEx (Energy), las inversiones se han diferenciado conforme a las actividades 7.5 y 7.6 en un 99% para la primera, enfocada a eficiencia energética, y un 1% para la segunda, enfocada a la instalación de renovables. Estos datos han sido obtenidos de los analistas económicos de la empresa.

Resultados

A continuación se presentan los resultados del estudio:

- Ingresos: De un total de 2.536.068.040 euros de ingresos en 2021, sin considerar los créditos a clientes, se considera que 60.595.566 euros provienen de actividades económicas elegibles en base a aquellas planteadas en el Acto Delegado Climático. Esto corresponde a un 2,39% de la facturación de 2021.

- CapEx: De un CapEx, tal y como se define en el Acto Delegado del Artículo 8, de 1.631.560 miles de euros invertido en 2021, se considera que 24.482 miles de euros corresponden a inversiones elegibles en base a la Taxonomía. Esto corresponde al 1,48% del CapEx de 2021.
- OpEx: Cellnex no ha calculado el indicador de OpEx elegible en base a la Taxonomía dado que no se considera material para el negocio.

Para un desglose detallado de la información, véase el Anexo 8.7 de este Informe.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en este segundo año de evaluación del grado de elegibilidad de las actividades de Cellnex bajo el listado de actividades económicas del reglamento de la Taxonomía presentan niveles similares a la media del mercado europeo, sin embargo, inferiores a los esperados por la compañía. Se considera que el Reglamento 2020/852/UE de la Unión Europea no es una herramienta útil para valorar la sostenibilidad ambiental del negocio del grupo. Esto es así por el hecho de que la mayoría de las actividades económicas que se llevan a cabo no se han incorporado en el listado de actividades de mitigación y adaptación. Consecuentemente, Cellnex no puede valorar si cumple o no con los criterios técnicos de selección y valorar así su contribución sustancial a la sostenibilidad. Para aquellas actividades donde sí cumple con los criterios técnicos de selección, se prevé que en gran parte no pueda reportar dichos ingresos como alineados por una consideración metodológica. El Acto Delegado de Divulgación (Art. 8) establece que las actividades “adaptadas” no pueden contabilizar en el numerador del indicador de ingresos.

El Parlamento Europeo y el Consejo han priorizado las actividades económicas que pueden tener, desde su punto de vista, la contribución más relevante a los dos objetivos medioambientales de la Unión. Este primer Acto Delegado se centra en los objetivos climáticos - mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático - y, por tanto, incluye las actividades más relevantes para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el incremento de la resiliencia climática. Esto incluye los sectores con la mayor contribución a las emisiones de CO₂ (energía, manufactura, transporte, edificios), así como las actividades que permiten su transformación, necesaria para alcanzar los objetivos climáticos de la UE.

A través del Acto Delegado Climático, los criterios de taxonomía de la UE cubren las actividades económicas de aproximadamente el 40% de las empresas cotizadas, en sectores que son responsables de casi el 80% de las emisiones directas de gases de efecto invernadero en Europa. Este enfoque plantea la paradoja de que los sectores más contaminantes como la energía o el transporte están cubiertos por la regulación, mientras que las actividades del sector digital, de menor impacto ambiental, no se incluyen. Es por esto por lo que los porcentajes de elegibilidad de algunas empresas, a publicar en 2022, van a ser mucho mayores que los de Cellnex por el mero hecho de que su actividad económica o sector está cubierto por la regulación, mientras que gran parte del volumen de negocio de Cellnex (TIS), no se encuentra incorporado.

Una compañía como Cellnex, con unas credenciales ESG de primer nivel, y un modelo de negocio basado principalmente en la eficiencia y compartición de infraestructuras de telecomunicaciones entre múltiples operadores, no podrá, en el corto plazo, presentar niveles de elegibilidad y alineamiento con la Taxonomía elevados. Esto es así porque no se han incorporado actividades económicas que encajen correctamente con el negocio de la empresa. El reglamento aún no da la posibilidad a Cellnex de demostrar sus credenciales en la materia, es por esto por lo que se trabajará para incluir estas actividades en los listados de los Actos Delegados Climático y Ambiental. De momento, todo hace indicar que en la aprobación del Acto Delegado Ambiental que cubre los 4

objetivos ambientales que faltan, no se incorporarán tampoco actividades relacionadas con el negocio de Cellnex. De hecho, las actividades que se pretenden incorporar se consideran residuales en el sector y no consiguen mejorar la cobertura de este.

Cellnex ha adoptado un enfoque conservador a la hora de reportar elegibilidad en base a la Taxonomía, evitando forzar las definiciones de las actividades económicas para incorporar actividades de su negocio. Entendemos que la regulación tiene el objetivo de evitar el “greenwashing” y no haría ningún bien el intentar jugar con la regulación a favor de la empresa. Se ha mantenido un enfoque que responde a los principios de integridad, representatividad y veracidad.

Sin embargo, Cellnex considera necesario que la Comisión Europea haga un esfuerzo para cubrir suficientemente las actividades del sector TIC, uno de los sectores que generará mayor contribución al producto interior bruto del mundo del futuro. En este sentido se considera que la Comisión debe fomentar la incorporación de más actividades dentro de los límites de la normativa. No sólo aquellas actividades claramente enfocadas a la sostenibilidad ambiental son pieza clave de la transición ecológica, sino que las actividades facilitadoras como lo puede ser en muchos casos las TIC, deben incorporarse de forma transversal.

Cellnex trabajará en los próximos meses y años en fomentar un diálogo activo a nivel europeo con la Plataforma en Finanzas Sostenibles. El objetivo es facilitar a todas las empresas del sector TIC, la ampliación de su elegibilidad en base a la Taxonomía, estableciendo las bases del sector “TIC Verde” del futuro y poniendo en valor la contribución sustancial a los distintos objetivos ambientales.

A nivel interno, Cellnex trabajará durante 2022 para llevar a cabo las evaluaciones y validaciones pertinentes para asegurar el cumplimiento con los criterios planteados en el artículo 3 del reglamento 2020/852/UE. Los criterios técnicos de selección se validarán para cada una de las distintas unidades de negocio que llevan a cabo una misma actividad de la Taxonomía, intentando conseguir evidencias o certificados que acrediten el cumplimiento con los criterios establecidos al nivel más inferior posible. El mismo enfoque se usará para validar los criterios de no generar ningún daño significativo a otros objetivos ambientales (DNSH). Finalmente, las garantías mínimas se validarán primero a nivel de grupo y en una segunda fase a nivel de actividad económica, identificando cualquier no conformidad con estas.

Cellnex invertirá durante 2022 en la contratación de expertos técnicos que ayuden en la evaluación de los criterios planteados en el párrafo anterior para asegurar el correcto cumplimiento de la normativa.

Finanzas sostenibles

Como parte del compromiso con la sostenibilidad, Cellnex ha diseñado un Marco de Financiación Sostenible para reforzar el papel de la sostenibilidad como parte integral del proceso de financiación del Grupo.

El Marco está alineado con las mejores prácticas descritas por los Principios de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (“SLBP”) 2020 de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (“ICMA”) y los Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad 2021 de la Asociación del Mercado de Préstamos (“LMA”) (“SLLP”), así como también proporcionará a los inversores más información sobre la estrategia de la empresa y sus compromisos en materia sostenible.

El Marco de Financiación Vinculada a la Sostenibilidad de Cellnex tiene como objetivo cubrir las próximas financiaciones Vinculadas a esta materia, ya sea a través de Bonos

Vinculados a la Sostenibilidad, Bonos Convertibles Vinculados a la Sostenibilidad, Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad u otros instrumentos de deuda como líneas de crédito y derivados, cuyas características financieras están vinculadas con objetivos de rendimiento de sostenibilidad. En conjunto, todos los instrumentos financieros vinculados a la sostenibilidad se denominarán financiamientos vinculados a la sostenibilidad.

El Marco ha sido revisado por Sustainalytics, second party opinion (SPO) y considera que está alineado con los Principios de Bonos Sostenibles 2020 de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales y los Principios de Préstamos Sostenibles 2021 de la Asociación del Mercado de Préstamos.

Cellnex ha seleccionado dos KPI ambientales y uno social, todos ellos relevantes y materiales para su negocio e industria y están alineados con su estrategia ESG.

- KPI #1 - Ambiental: Porcentaje de reducción de emisiones de GEI de Cellnex:
 - KPI #1a: Reducción del 45% en los Alcances 1, 2 y 3 de las emisiones de GEI de actividades relacionadas con el combustible y la energía para 2025 vs 2020 y 70% en 2030 vs 2020.
 - KPI 1#b: Reducción del 21% de las emisiones absolutas de GEI de Alcance 3 de bienes y servicios comprados y bienes de capital para 2025 vs 2020.
- KPI #2 - Ambiental: Aumentar el abastecimiento anual de electricidad renovable al 100% para 2025
- KPI #3 - Social: Incrementar el porcentaje de mujeres en puestos de directores y senior management/managers en el Grupo Cellnex hasta un 30% en 2025.

Indicador	Descripción	Consecución 2021	Objetivo 2025	Objetivo 2030
KPI 1a ²⁸	Reducción en los alcances 1, 2 y 3 de las emisiones de GEI de actividades relacionadas con el combustible y la energía.	(17,7) %	(45,0) %	(70,0) %
KPI 1b	Reducción de las emisiones absolutas del Alcance 3 de bienes y servicios comprados y bienes de capital.	(7,6) %	(21,0) %	–
KPI 2	Abastecimiento anual de electricidad renovable.	40,5 %	100 %	–
KPI 3 ²⁸	Incrementar el porcentaje de mujeres en puestos directivos. ²⁹	23,8 %	30 %	–

²⁸ Indicadores clave de rendimiento incluidos en la línea de crédito renovable

²⁹ Según perímetro FY20, excluyendo Edzcom. Las incorporaciones por fusiones y adquisiciones se incluirán a los 3 años desde la integración.

Hechos posteriores al cierre

Contrato sobre la adquisición de acciones que incrementa la participación en On Tower Poland

En el primer trimestre de 2022, Cellnex Poland e Iliad Purple celebraron un contrato por el que se modificaron las condiciones de ejercicio del derecho de Iliad Purple sobre el 10% del capital social de On Tower Poland. En virtud de lo previsto en ese contrato, Cellnex Poland e Iliad Purple acordaron que dicha participación del 10% en On Tower Poland será adquirida por Cellnex Poland antes del final del primer trimestre de 2022, por un precio de 615 millones de PLN (aproximadamente 140 millones de euros al tipo de cambio actual) (sin incluir impuestos). Este precio supone la misma valoración de On Tower Poland aplicada al cierre de la Adquisición de Iliad Poland.

Contrato relativo a la adquisición del 30% restante de On Tower France S.A.S. y modificación del contrato marco de servicios celebrado con Free Mobile

En el primer trimestre de 2022, Cellnex France Groupe, Iliad, On Tower France y Free Mobile celebraron dos contratos que modificaron las condiciones de ejercicio del derecho de Iliad y el Contrato Marco de Servicios (MSA) de Iliad France (tal como se define en las Cuentas Anuales Consolidadas cerradas a 31 de diciembre de 2019). De conformidad con lo previsto en dichos contratos, Cellnex France Groupe e Iliad acordaron, en particular, que la participación no dominante del 30% restante en On Tower France será adquirida por Cellnex France Groupe antes del final del primer trimestre de 2022, con sujeción a la aprobación del Consejo de Administración de Iliad, que tendrá lugar tras la formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas. La contraprestación pactada por las adquisiciones de la participación del 30% en On Tower France es de 950 millones de euros, sin incluir impuestos, que se ha calculado aplicando los criterios establecidos en el Contrato de Accionistas (SHA) de Iliad France (tal como se define en las Cuentas Anuales Consolidadas cerradas a 31 de diciembre de 2019), en lo que respecta a la evolución del precio al alza por el rendimiento de dichos activos. Además, Cellnex ha mejorado los programas de construcción a medida con 2.000 nuevos emplazamientos (adicionales al mínimo de 2.500 emplazamientos ya comprometidos; ver Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019) hasta 2027, con un valor de empresa de 639 millones de euros.

Acuerdos con Bouygues Telecom para el despliegue de nuevos programas build-to-suit en Francia

En el primer trimestre de 2022, el Grupo y Bouygues Telecom firmaron acuerdos para contratar varios programas de build-to-suit ("BTS") en Francia con el fin de neutralizar los impactos esperados de Capex y EBITDA de los remedios requeridos por Hivory, sobre una base de tasa de ejecución. Así, el Grupo ha contratado un programa BTS de hasta 1.350 emplazamientos en zonas rurales, a desplegar en 2029 con un Capex estimado de hasta 310 millones de euros aproximadamente. Este programa se estructurará de manera similar al proyecto Nexloop (ver Nota 2.h y 7). En segundo lugar, el Grupo también ha contratado una extensión del programa existente de BTS en áreas muy densas de hasta 1.500 emplazamientos con Bouygues Telecom para implementarse en 2029 con un Capex estimado de hasta aproximadamente 490 millones de euros. Por último, Cellnex ha ampliado el alcance del programa BTS con Bouygues Telecom que involucra emplazamientos estratégicos con capacidades de procesamiento de datos al agregar hasta 2 Centros de Conmutación Móvil adicionales, que se transferirán en 2025 con un BTS Capex estimado de hasta aproximadamente 70 millones de euros. Este programa tendrá condiciones similares a las del proyecto Nexloop (ver Nota 2.h y 7).

Cellnex France Groupe, Bouygues Telecom y Phoenix France Infrastructures han llegado a un acuerdo de venta de aproximadamente 2.000 emplazamientos urbanos en Francia

En el primer trimestre de 2022, Cellnex France Group, Bouygues Telecom y Phoenix France Infrastructures firmaron un principio de acuerdo para vender aproximadamente 2.000 emplazamientos en áreas muy densas en Francia, sujeto a la aprobación de la Autoridad de Competencia Francesa ("FCA"), para cumplir con los requisitos del cierre de la operación de Hivory por un importe previsto de aproximadamente 620 millones de euros, neto de impuestos. Bouygues Telecom y Phoenix France Infrastructures actuarán juntos como contraparte en una empresa conjunta.

Adicionalmente, Cellnex France Group se encuentra ultimando un principio de acuerdo para vender aproximadamente 1.200 emplazamientos en áreas muy densas en Francia, sujeto a la aprobación de la FCA, para cumplir con los requisitos de cierre de la operación de Hivory.

Perspectiva de negocio

En cuanto a las perspectivas de negocio, durante 2022 el Grupo seguirá apostando por ejecutar crecimiento orgánico (aprovechando su carácter de operador neutral), integrando activos resultantes de acuerdos inorgánicos ya firmados y buscando nuevas oportunidades inorgánicas para seguir siendo un operador independiente de torres de referencia en Europa. Así, como consecuencia del crecimiento orgánico esperado junto con los activos y sociedades adquiridas, y su progresiva integración en el conjunto del Grupo, el Grupo espera incrementar varios indicadores clave en al menos un 35% para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

El Grupo espera que sus ingresos para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2022 asciendan a aproximadamente entre 3.470 millones de euros y 3.500 millones de euros y que su EBITDA ajustado ascienda a aproximadamente entre 2.650 millones de euros y 2.700 millones de euros, como resultado de (i) el crecimiento orgánico y (ii) la contribución de las transacciones cerradas durante 2021; tales transacciones son: la transacción sueca de CK Hutchison Holdings (que ha sido contabilizada durante aproximadamente once meses en 2021), la Adquisición de Iliad en Polonia (que se ha contabilizado durante aproximadamente nueve meses en 2021), la Adquisición de T-Mobile Infra (que se ha contabilizado durante aproximadamente siete meses en 2021), la Transacción de CK Hutchison Holdings con respecto a Italia (que se ha contabilizado durante aproximadamente seis meses en 2021), la Adquisición de Polkomtels (que se ha contabilizado durante aproximadamente cinco meses y medio en 2021) y la Adquisición de Hivory (que se ha contabilizado durante aproximadamente dos meses en 2021). El Grupo espera que la transacción pendiente de CK Hutchison Holdings con respecto al Reino Unido se cierre en 2022. Además, la Perspectiva de Negocio refleja la contribución de los nuevos acuerdos firmados en 2021 y principios de 2022 y de las ventas previstas, como se describe en detalle a continuación.

El Grupo espera que su flujo de caja libre recurrente (RLFCF) para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2022 esté en el rango de 1.350 millones EUR a 1.380 millones EUR (un aumento de aproximadamente el 35 % con respecto a los 981 millones EUR en 2021).

Tal y como se indica anteriormente, esta Perspectiva de negocio también refleja la contribución de los nuevos acuerdos firmados en 2021 y principios de 2022 (c. 1.500 millones de euros de inversiones en Francia + c. 400 millones de euros en otras inversiones + c. 100 millones de euros en inversiones para mejorar la eficiencia fiscal -mejorando RLFCF - + c.300Mn€ de acciones propias -mejorando RLFCF por acción-) y caja esperada por enajenación (sujeto a aprobación de los organismos de competencia).

Perspectiva de negocio 2025 sin cambios

Adicionalmente, el Grupo ha emitido previamente objetivos a largo plazo hasta 2025 que el Grupo considera válidos a la fecha de este Informe Anual Integrado (los "Objetivos 2025"). Los Objetivos para 2025 están respaldados por finanzas altamente visibles, apuntando a una CAGR de ingresos de aproximadamente 13% en el período 2021-2025, un EBITDA ajustado CAGR de aproximadamente 15% para el mismo período y un CAGR de flujo de caja libre recurrente (RLFCF) de aproximadamente el 21% para el mismo período. El Grupo también espera un aumento de los PoPs por encima del 5% anual en el período 2021-2025.

Las previsiones de 2022 y los objetivos para 2025 se basan en varios supuestos. Todos los supuestos se relacionan con factores que están fuera del control total de la Junta Directiva. Las previsiones para 2022 se han preparado sobre una base comparable con la información financiera histórica y coherente con las políticas contables del Grupo.

Relaciones con los inversores

Cifras de mercado: Cellnex en Bolsa

El 20 de junio de 2016, el Comité Asesor Técnico del IBEX 35 aprobó la inclusión del Grupo Cellnex (CLNX: SM) en el índice bursátil de referencia de la bolsa española, IBEX 35, que agrupa a las principales compañías de la bolsa española en términos de capitalización y volumen de negocio. Este hito trajo consigo una ampliación de la base accionarial, dotando a Cellnex de mayor liquidez y mayor atractivo para los inversores. En la actualidad, Cellnex dispone de una base accionarial sólida y el consenso de analistas que sigue a la compañía -un 75%- mantiene una recomendación de compra.

A 31 de diciembre de 2021, el capital social del Grupo Cellnex ha aumentado en 48.155 miles de euros hasta 169.832 miles de euros (121.677 miles de euros al cierre de 2020), representado por 679.327.724 acciones ordinarias nominativas acumulativas e indivisibles de 0,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y pagado (ver Nota 14.a de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas).

El precio de la acción de Cellnex se incrementó del 12,5% durante 2021, cerrando en 51,12 euros por acción. El volumen promedio negociado ha sido de aproximadamente 622 mil acciones diarias. El IBEX 35, STOXX Europe 600 y STOXX Europe 600 Telecom aumentaron un 7,9%, 22,2% y 11,4% en el mismo período.

La capitalización bursátil de Cellnex se situó en 34.768 millones de euros al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2021, un 868% superior al inicio de cotización el 7 de mayo de 2015, frente a una caída del 22% del IBEX 35 en el mismo período.

La evolución de la acción de Cellnex durante el ejercicio 2021, comparada con la evolución del IBEX 35, STOXX Europe 600 y STOXX Europe 600 Telecom, es la siguiente:



EL DETALLE DE LAS PRINCIPALES RATIOS BURSÁTILES DE CELLNEX AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 ES EL SIGUIENTE:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Número de acciones	679.327.724	486.708.669
Capitalización bursátil a fin de periodo/ejercicio (millones de euros)	34.768	23.907
Cotización al cierre del periodo (€/acción)	51	49,12
Cotización máxima del periodo (€/acción)	62	57,06
Fecha	24/08/2021	04/11/2020
Cotización mínima del periodo (€/acción)	39	33,05
Fecha	03/08/2021	16/03/2020
Cotización media del periodo (€/acción)	50	47,33
Volumen diario medio (acciones)	1.622.122	1.317.890

Acciones propias

ACCIONES PROPIAS

1.202.351

0,177%

del capital social.

El 31 de mayo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex, acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la facultad de adquirir acciones propias con un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

El 19 de mayo de 2021, Cellnex anunció un nuevo programa de compra de acciones propias hasta un límite de 24,7 millones de euros y con un máximo de 520.000 acciones que representan el 0,076% del capital social del Grupo. Este programa de compra se destinará a acciones a los empleados en virtud de las remuneraciones pagaderas en acciones. El 28 de octubre de 2021, se amplió dicho programa de compra hasta un límite de 44,7 millones de euros y con un máximo de 820.000 acciones que representan el 0,12% del capital social del Grupo.

El 21 de noviembre de 2021, Cellnex notificó la finalización del programa de compra, habiéndose alcanzado el número máximo de acciones a adquirir. En ejecución del programa de compra de acciones propias, se adquirieron 820.000 acciones equivalentes a 0,12% del capital social de la Sociedad, por un importe efectivo de 42,9 millones de euros.

Durante el segundo semestre de 2021, el Consejo de Administración de Cellnex aprobó la Política de Autocartera de Cellnex, que puede consultarse en la web corporativa. Así, durante 2021 Cellnex ha realizado compras discrecionales de acciones propias por importe de 57.755 miles de euros (6.509 miles de euros durante 2020).

El número de acciones propias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 1.202.351 y 200.320 acciones, respectivamente, y representa el 0,177% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. (0,041% a 31 de diciembre de 2020).

Las operaciones con acciones propias realizadas en 2021 se desglosan en la Nota 14.a de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Remuneración al accionista

La política de retribución al accionista aprobada, junto con sus eventuales modificaciones, aspira a conservar el equilibrio adecuado entre la remuneración a los accionistas, la generación de beneficios de la Sociedad matriz y la estrategia de crecimiento de la misma, buscando lograr una estructura de capital adecuada. Al aplicar la Política de Remuneración al Accionista, el principal objetivo de la Sociedad consiste en repartir un dividendo anual de un importe un 10% adicional respecto al dividendo distribuido el año anterior. Con ello, todos los años la Sociedad matriz reparte dividendos con cargo a los beneficios netos o las reservas distribuibles atribuibles a la Sociedad para el ejercicio respectivo.

El 21 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisiones por un máximo de 109 millones de euros, pagadero en una o más cuotas en los años 2020, 2021, 2022 y 2023. También se acordó delegar al Consejo de Administración la autoridad para establecer, en su caso, el importe y la fecha exacta de cada pago durante dicho período, atendiendo al importe total máximo estipulado.

Según la Política de Remuneración al Accionista, la remuneración al accionista del ejercicio 2021 será equivalente a la de 2020 (29,3 millones de euros), incrementada en un 10 % (32,2 millones de euros); la remuneración al accionista correspondiente al ejercicio 2022 será equivalente a la de 2021, incrementada en un 10 % (hasta 35,4 millones de euros).

Durante el ejercicio 2021, con el objetivo de cumplir con la Política de Remuneración al Accionista, el Consejo de Administración, de conformidad con la autoridad otorgada por decisión de la Junta General de Accionistas del 21 de julio de 2020, aprobó la distribución de un dividendo complementario por importe de 11.820 miles de euros con cargo a prima de emisión, que representa 0,01740 euros por acción existente y pendiente con derecho a recibir dicho dividendo. Asimismo, el Consejo de Administración, de conformidad con la

facultad otorgada por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de julio de 2020, aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisión por importe de 20.395.792,37 euros, que representaba 0,03004 euros por cada acción en circulación con derecho a recibir dicho pago en efectivo.

El pago de dividendos será realizado en las fechas especificadas, que serán determinadas en cada caso y debidamente anunciadas.

No obstante lo mencionado, la capacidad de la Sociedad para distribuir dividendos está condicionada por diversos factores y circunstancias, de manera enunciativa y no limitativa, al beneficio atribuible a la Sociedad, a posibles limitaciones incluidas en contratos de financiación y a la política de crecimiento de la Sociedad. Como consecuencia de dichos factores y circunstancias, en cualquier momento dado la Sociedad podría modificar la presente Política de Remuneración al Accionista o no abonar dividendos con arreglo a la Política de Remuneración al Accionista. En cualquier caso, la Sociedad anunciará debidamente cualquier modificación futura de la Política de Remuneración al Accionista.

Cellnex facilita varios canales de comunicación a sus accionistas

Accionistas

Cellnex trabaja de forma continua para mantener una buena relación bidireccional con sus accionistas. Para ello existe una Política de comunicación y contactos en la que se establece que el Consejo de Administración se encargará de facilitar los canales adecuados para conocer las sugerencias que los accionistas puedan presentar en relación con la gestión de la Sociedad y de establecer mecanismos para el intercambio periódico de información con inversores institucionales que posean acciones en la Sociedad.

Con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo de los principios recogidos en la mencionada Política, la Sociedad dispone de varios canales de comunicación. Algunos son canales generales, destinados a difundir información al público, mientras que otros son privados y están destinados principalmente a accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.

Entre los canales generales se encuentra el web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y otros organismos, así como el web corporativo de Cellnex. Y, en cuanto a canales privados, los accionistas e inversores pueden utilizar las diversas redes sociales en las que Cellnex tiene cuenta (como YouTube, Flickr, LinkedIn, Twitter, SlideShare o RSS), así como la sección «Accionistas e Inversores» del web de la Compañía y el área de Relaciones con Inversores. Otra forma de hacer llegar sus preocupaciones es manifestándolas en la Junta General de Accionistas.

Participación de Cellnex en índices e iniciativas de Sostenibilidad

La comunidad de inversores está examinando cada vez con mayor atención el rendimiento de las compañías en el ámbito ESG exigiendo no sólo que las empresas actúen con integridad sino que lo demuestren mediante el reporting apropiado.

Para poder medir y comparar la contribución y responsabilidad de las empresas en este ámbito, los analistas, agencias y proveedores de información en materia de sostenibilidad evalúan la exposición de las compañías al riesgo en materia de ESG así como la capacidad de mitigación y gestión de dichos riesgos, obteniendo una calificación sobre el desempeño de las compañías en materia de sostenibilidad.

Cellnex ha aumentado su puntuación en los principales índices de sostenibilidad.

Cellnex está presente en los principales índices de sostenibilidad y es evaluada por los analistas de sostenibilidad con mayor reputación a nivel internacional, entre los que destacan CDP, Sustainalytics, FTSE4Good, MSCI y Standard Ethics entre otros. El compromiso de Cellnex con el cumplimiento de las expectativas de los inversores se ve materializado mediante la transparencia y rendición de cuentas en materia de sostenibilidad.

En 2021 Cellnex ha mejorado la puntuación global en todos ellos respecto al año anterior, situándose así en máximos históricos. Las puntuaciones del 2021 por dimensión se presentan a continuación.

S&P Dow Jones Indices

A Division of S&P Global

Las puntuaciones de las dimensiones Económica/ Gobernanza y Medio Ambiente han aumentado de tal forma que Cellnex ha mejorado su ranking percentil y ha reducido significativamente su diferencia con el mejor desempeño de la Industria

MSCI

Cellnex destaca por su liderazgo en Gobierno Corporativo dentro de los servicios de telecomunicaciones, pasando de BBB a A.

Cellnex se mantiene en la Lista A por tercer año consecutivo. Manteniendo la posición de liderazgo con una puntuación de A que sigue siendo superior a la media del sector (B)

Cellnex ha sido incluida por primera vez como una de las 418 empresas de 45 países y regiones que forman parte del Índice de Igualdad de Género (GEI) de Bloomberg en 2022.

Durante 2021 Cellnex se ha consolidado como una empresa de bajo riesgo ESG, situándose en el puesto 8 de 229 empresas del Ranking Global de Telecomunicaciones.

Mejora anual de rating c.5%, superando en 1,5 puntos el rating promedio de la industria de telecomunicaciones

PART OF Moody's ESG Solutions

En 2021, Cellnex ha mejorado significativamente su desempeño en el índice Vigeo, aumentando su puntuación en 15 puntos (c.30%) interanual

Public Disclosure 2021

Cellnex ha mejorado su categoría de puntuación (de B a A), siendo así la empresa líder de su "peer group"

**DOW JONES
SUSTAINABILITY
INDEX**

73

puntos sobre 100

+7

puntos en 2021 con
respecto a 2020

Dow Jones Sustainability Index

Los Dow Jones Sustainability Index (DJSI) son índices ponderados de capitalización de Los índices de sostenibilidad Dow Jones (DJSI) son una familia de índices de referencia de primera clase para inversores que han reconocido que las prácticas comerciales sostenibles son fundamentales para generar valor para los accionistas a largo plazo y que desean reflejar sus convicciones de sostenibilidad en sus carteras de inversión. Creado conjuntamente por S&P Dow Jones Indices y SAM, el DJSI combina la experiencia de un proveedor de índices establecido con la experiencia de un especialista en Inversión Sostenible para seleccionar las empresas más sostenibles de 61 industrias. La puntuación va de 0 a 100, donde el 100 es la mejor puntuación que se puede obtener.

Cellnex participa anualmente en el índice DJSI como empresa invitada. En 2021 S&P ha reconocido los avances de Cellnex en materia de sostenibilidad incluyendo a la Compañía como miembro del Anuario de Sostenibilidad.

En los últimos años el Grupo ha aumentado su puntuación consecutivamente, alcanzando una puntuación global de 73 puntos en 2021 (+7 respecto a 2020, +13 respecto a 2019, +16 respecto a 2018). Este resultado ha permitido a Cellnex mantenerse por encima de la media del sector en 31 puntos (+7 que en 2020).

En 2021 Cellnex ha mejorado en las dimensiones Medioambiental, con una puntuación de 83 (+4 que en 2020), y Económica, con una puntuación de 75 (+15 que en 2020), mientras que ha empeorado en la Dimensión Social, con una puntuación de 64 (-3 que en 2020).

FTSE4Good

FTSE4Good

4,4

puntos sobre 5

5/5

en gobernanza

La serie de índices FTSE4Good está diseñada para medir el grado de cumplimiento de sociedades que muestran un alto nivel de competencia en sus prácticas medioambientales, sociales y de gobernanza. Son índices que utilizan muchos actores del mercado financiero en la creación y evaluación de los llamados fondos de inversión responsable y otros productos que integran factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo en sus decisiones de inversión.

Los índices identifican las compañías que mejor gestionan los riesgos asociados a estos factores y se utilizan para el seguimiento de fondos indexados, para productos financieros estructurados y como indicador de referencia. Asimismo, son la referencia para establecer comparaciones entre inversiones.

Las calificaciones de ESG, que suponen la entrada y ratificación en los índices FTSE4Good, son utilizadas por inversores que desean incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo a sus procesos de selección de inversiones. También se emplean como marco de referencia para evaluar el compromiso empresarial y calificar el gobierno corporativo.

En cuanto a la valoración global en el Rating ESG, en 2021 Cellnex ha obtenido una puntuación de 4,4, mejorado así 0,2 puntos respecto al 2020. Cabe destacar que a pesar de que ha aumentado la puntuación media de la industria y subsector en la dimensión Medio Ambiente y Social, Cellnex ha aumentado la diferencia positiva con ellos en estas dos dimensiones.

Cellnex se ha mantenido estable en Gobierno (5 sobre 5 puntos) y ha mejorado su puntuación en las dimensiones social (+0,3 puntos que en 2020) y medioambiental

(+0,3 puntos que en 2020), lo que ha contribuido a la aumento de la puntuación global (+0,2 puntos que en 2020).

CDP

En 2021, Cellnex ha obtenido una "A" por tercer año consecutivo, lo que significa que sigue siendo una Marca de Liderazgo.

El CDP figura entre los índices de referencia a escala mundial para la medida y calificación de la transparencia de las empresas en materia de medioambiente y sostenibilidad. El proceso anual de divulgación y calificación ambiental de CDP es reconocido por muchos como el patrón oro de la transparencia ambiental corporativa, y la organización elabora las clasificaciones a partir de la información que las empresas facilitan.

CDP utiliza una metodología minuciosa e independiente para evaluar estas empresas, asignando una puntuación de A a D- en función de la exhaustividad de la información, la sensibilización y la gestión de los riesgos medioambientales, así como la demostración de buenas prácticas asociadas al liderazgo ecológico, como la fijación de unos objetivos serios y ambiciosos. La valoración máxima que se puede obtener es una A, y las empresas que no divulgan información o la facilitan de modo insuficiente son calificadas con una F.

En 2021, Cellnex ha obtenido una A por tercer año consecutivo, lo que significa que sigue siendo una "Marca de Liderazgo". La puntuación obtenida sigue siendo superior a la media del sector y se sitúa entre el 38% de las empresas que alcanzaron el nivel de Liderazgo en el Grupo de Actividad.

Cellnex mejoró su puntuación en "Objetivos" (de C a A) y "Energía" (de B- a B). Sin embargo, las puntuaciones obtenidas en la "Divulgación de oportunidades" y "Estrategia empresarial y planificación financiera" han empeorado levemente (de A a A-). Cabe destacar que las categorías de puntuación de Cellnex son siempre superiores (o iguales) a la media del sector.

Asimismo, Cellnex recibió una «A-» en la CDP Supplier Engagement Rating (Clasificación de Compromiso con los Proveedores de CDP). Es una puntuación superior a la media europea, que es B-, y a la media del sector de Comercialización, venta mayorista, distribución, alquiler y leasing, que es B-.



Sustainalytics

Consolidación en bajo riesgo ESG por Sustainalytics

Sustainalytics es una empresa de investigación y calificación ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) para inversores de todo el mundo que mide el riesgo ESG de una empresa, entendido como el grado en que el valor económico de una empresa está en riesgo debido a factores ESG, es decir, la magnitud de los riesgos ESG no administrados de una empresa. La calificación va de 0 a 100, donde a mayor puntuación, más riesgo. Los valores de 0 a 10 indican un riesgo insignificante.

Cellnex forma parte del índice STOXX Global ESG, que ofrece una representación de las principales empresas mundiales en términos de criterios ESG, sobre la base de los indicadores proporcionados por Sustainalytics.

En 2021 Cellnex ha vuelto a dar un salto cualitativo en la evaluación de Sustainalytics, ya que ha vuelto a subir de categoría en términos de «Capitalización bursátil» pasando de 12-15 millones de dólares a 27,8-30,3 millones de dólares, además de consolidarse como una empresa de bajo riesgo ESG. Esto ha colocado a la compañía en el octavo lugar en el Ranking Global de Telecomunicaciones.

Cellnex ha mejorado su Calificación de Riesgo ESG en todas sus categorías relevantes al menos en 7 puntos, excepto en la categoría Derechos Humanos-Cadena de Suministro, que se ha mantenido prácticamente igual. Cabe señalar que 5 de las categorías pertenecen a la clasificación de bajo riesgo, mientras que el resto pertenecen a la clasificación insignificante.

En cuanto a la Exposición al Riesgo ESG, debido a la expansión de Cellnex y el aumento de emplazamientos y nodos, se ha considerado que la compañía está ligeramente más expuesta a Riesgos ESG (+2,1), ya que es responsable de asegurar la información de un gran número de clientes.

MSCI ESG Rating

El MSCI mide la intersección entre el negocio principal de una empresa y la resiliencia de la empresa a los riesgos a largo plazo en materia de ESG. Para el rating, 35 temas clave son seleccionados anualmente para cada industria y ponderados según el marco de mapeo de MSCI en una escala de 0-10, la puntuación final de la empresa es ajustada en base al desempeño global de la industria y se le asigna a una calificación de letras en base a una escala AAA-CCC. La valoración AAA es la mejor que se puede obtener.

Cellnex ha alcanzado la categoría A por primera vez

En 2021 Cellnex ha mejorado significativamente su Rating Action de ESG según el índice MSCI, aumentando su puntuación en 0,9 puntos y alcanzando la categoría A por primera vez. Cellnex ha mejorado su puntuación en todas las categorías del MSCI, excepto en las emisiones de carbono (dimensión Medioambiental) y Gestión Laboral (dimensión Social), donde la puntuación se ha mantenido igual. Cabe destacar el aumento de 0,8 puntos de la dimensión Gobernanza, que representa el 57% del puntaje total. Además, en 2021 la valoración de Cellnex se sitúa por encima de la media del sector en 0,4 puntos.

Vigeo Eiris

Los índices Vigeo están compuestos por las empresas que cotizan en bolsa y están ordenados en base a una clasificación de acuerdo con una evaluación de su desempeño ESG. Las calificaciones se ponderan y miden el desempeño de la empresa frente a un conjunto de riesgos que definidos para monitorear y evaluar la responsabilidad corporativa. La puntuación va de 0 a 100, siendo 100 la mejor calificación.

Cellnex ha incrementado su puntuación global ESG por tercer año consecutivo

En 2021 el Grupo Cellnex ha incrementado su puntuación global ESG por tercer año consecutivo, alcanzando una puntuación de 60 (incremento del 33% respecto al año pasado). Además, Cellnex se sitúa muy por encima de la media del sector en las tres dimensiones: +12 puntos en la dimensión Gobierno, +17 puntos en la dimensión Social y +11 puntos en la dimensión Medio Ambiente. En cuanto a la transición a una economía baja en carbono, la huella de carbono de Cellnex se valora con una B (significativa) y la puntuación de la transición energética como Robusta (58/100).

En cuanto a la gestión de riesgos y oportunidades, cabe destacar la solidez con la que Cellnex gestiona los siguientes factores de alto riesgo: Derechos Humanos Fundamentales, Consejo de Administración, Gestión de Carrera y Seguridad y Salud.

GRESB

El Nivel de Divulgación Pública de GRESB (GRESB Public Disclosure Level) es una medida general de la divulgación de ESG por parte de las empresas inmobiliarias cotizadas, basada en una selección de indicadores alineados con la evaluación de activos de infraestructura de GRESB existente. El nivel de divulgación pública proporciona información sobre las actividades de divulgación de ESG de los participantes y no participantes de GRESB y ofrece a los inversores información que actualmente no se recoge en la Evaluación de activos de infraestructura de GRESB. La calificación se basa en una escala A-E, donde A es la mejor puntuación que se puede obtener.

En 2021 la compañía se sitúa en la categoría A, con una puntuación de 85 puntos en GRESB.

Por primera vez desde que Cellnex participa en este índice, en 2021 la compañía se sitúa en la categoría A, con una puntuación de 85 puntos. Cellnex ha mejorado su puntuación en los 5 temas, respecto al año anterior. Cabe destacar que Cellnex ha mejorado la categoría de ranking en todos los temas de divulgación (de C a B y de B a A), excepto en el tema "Divulgación de Sostenibilidad-Gobernanza", que Cellnex mantiene una A.

Con la puntuación obtenida en 2021, y considerando el Grupo de Comparación (Europa/ Infraestructura de Datos), Cellnex se sitúa como la empresa líder de su grupo de homólogos.